

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, diciembre 4.

DECRETO

El ministro de Ultramar ha llevado hoy a la firma de S. M. la Reina un decreto modificando el inciso 23 del art. 25 del Reglamento para el impuesto y recaudación del Timbre.

LOS BILLETES DE MADRID

El mismo ministro prepara una disposición aceleratoria en la que prohíba la venta de billetes de Lotería de Madrid en esa Isla.

HURACAN EN BILBAO

Bilbao ha sido azotado por un terrible huracán, resultando muerto un empleado de telégrafos.

CONSEJO DE MINISTROS

En los momentos que telegrafía, están los ministros reunidos en Consejo, y al entrar han mostrado todos ellos empeño en decir que no tratarían de las cuestiones políticas que agitan la opinión en estos días.

En este Consejo se tratará del indulto de la prensa.

CAMBIOS

Se han cotizado hoy en Bolsa las libras esterlinas a 21'45.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Diciembre 4, a las 6 de la tarde.

Ozas españolas, a \$14.65. Centenas, a \$4.80. Desempeño papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.84.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 941.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 116, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 86, casta y foto, a 2 5/16.

Centrifugas en plaza, a 3 5/16.

Reservar a buques españoles, un mes a 11 1/16 a 3 1/16.

Ayudar de miel, en plaza, de 2 11/16 a 3 1/16.

El mercado, firme.

Vendidos: 3,800 toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Materia del Oeste, en toneladas, a \$10.15. Harinas patent Minnesota, trace, a \$5.50.

Londres, Diciembre 4. Arcear de remolacha, a 9/2.

Arcear centrífuga, pol. 96, firme, a 11/6. Idem regular a buen reino, a 10.

Consolidados, a 101 3/16, ex-interés.

Desempeño, Banco Inglaterra, a por 100.

Cuatre por 100 español, a 231, ex-interés.

París, Diciembre 4. Renta 3 por 100, a 103 francos 22 1/2 cts. ex-interés.

Nuestro saludo.

Entre los distinguidos viajeros de cuya llegada damos cuenta en otro lugar de este número, figura la Condesa viuda de la Mortera, que acompañada de sus tiernos hijos, vuelve, desolada y triste, a esta tierra también triste y desolada, sintiendo a su alrededor el inmenso vacío que dejó al desaparecer para siempre el que fue dignísimo compañero de su vida, y del cual habrán de hablarle con munda elocuencia tantos impercederos recuerdos como aquí evocan por todas partes la venerable memoria del Conde de la Mortera.

En días infaustos para todos, porque lo son para la Patria y particularmente para este su infortunado país natal, que con tan respetuoso cariño la distingue, regresa la noble dama a su enlutado hogar, de donde, al paso de la muerte, huyó la dicha que ayer le prestara sus más brillantes reflejos. Pero, de todas suertes, puede tener la seguridad de que al estrechar su mano los numerosos amigos que acudimos a recibirla, participábamos de la hondísima emoción, del dolor profundo, que invadía su alma y que llenaba de lágrimas sus ojos, al pisar esta tierra, testigo de su felicidad perdida, y al saludar a los que tanto queríamos a su inolvidable esposo.

Sea bienvenida la Condesa viuda de la Mortera, a quien el DIARIO DE LA MARINA envía su más sentido y respetuoso saludo.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Por telegramas recibidos de la Península se sabía que a bordo del vapor francés La Navarre regresaban a esta Isla muchas y muy distinguidas personas de nuestra buena sociedad, cuyos numerosos amigos deseaban acudir a bordo a expresarles su satisfacción por la vuelta a esta hospitalaria cuanto infortunada tierra. Así es que apenas se tuvo noticia anoche de que el grandioso trasatlántico pedía práctico para entrar, no obstante lo despacible del tiempo y la lluvia torrencial que caía sobre la Habana, acudieron a la Machina innumerables personas, ansiosas todas y cada una de ser la primera en saludar a los bien queridos viajeros.

Todos quedaron defraudados en su deseo, porque La Navarre, que ha hecho su viaje con singladura y media de retraso a causa del terrible temporal que encontró al día siguiente de su salida de la Coruña y que duró seis días, traía uno de sus pasajeros de primera, el señor don Maximino Longoria, hermano del diputado de igual apellido, atacado de viruelas; y el buque debía permanecer incommunicado, hasta que en la mañana de hoy fuese fumigado por la Sanidad del Puerto.

Mientras esa operación se efectuaba al romper el día, fueron llegando a la casilla de Inspección de Buques y muelle de la Machina, innumerables personas, con el propósito de realizar el objeto que los llevó anoche al mismo lugar. Imposible citar los nombres de todos los que allí se hallaban, y que en diversos remolcadores acudieron al costado de La Navarre, esperando el momento de que fuese puesto a libre plática. Como a bordo de ese buque venía el jefe de la casa armadora Sobrinos de Herrera, señor don Cosme Blanco Herrera, los buques de esa compañía naviera surtos en puerto estaban vistosamente empavesados, dando la bienvenida a su querido armador.

A las siete de la mañana fué arriada de La Navarre la bandera amarilla, dándose con ello señal para que asaltasen el vapor los centenares de personas que se hallaban en los remolcadores y botes. Venían a bordo del referido trasatlántico, entre otras muchas personas, la señora Condesa viuda de la Mortera, acompañada de sus tiernos hijos, y los señores don Arturo Amblard, ex-diputado a Cortes; don Cosme Blanco Herrera, Presidente de la Diputación Provincial, acompañado de su esposa e hijos; Sr. Marqués de Argüelles, Presidente de los Ferrocarriles Unidos; don Segundo García Tuñón, Presidente de la Asociación de Dependientes y Coronel del Primer Batallón de Voluntarios, acompañado de sus hijos; señor Conde de Maeuriges, diputado a Cortes, con su distinguida esposa; don Luis García Corujedo, Coronel del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, con su esposa e hijo; don Manuel Carreño, rico hacendado de Matanzas; señores Condes de Azmir, y otras numerosas personas.

A todos damos la más cordial bienvenida.

D. DELFIN SANCHEZ

Nuestro ilustre compatriota, miembro prominente de la Colonia Española de México, el Sr. D. Delfín Sánchez, que ha permanecido algunos días entre nosotros, recibiendo expresivas demostraciones del alto aprecio que merece, y que continúa viaje para Veracruz esta tarde, a bordo del vapor francés La Navarre, fué objeto anoche de una de esas calurosas demostraciones por parte de la Junta Directiva del Casino Español de la Habana, bajo la forma de espléndido banquete ofrecido en el restaurant "El Louvre", en el que los señores que dirige la patriótica sociedad quisieron patentarle que los españoles de la isla de Cuba no pueden ser indiferentes con aquellos compatriotas entusiastas y generosos, que ponen al servicio de la patria sus arranques nobilísimos, sus dotes de inteligencia y sus caudales, y que cuantas ocasiones se les presentan para demostrarles su aprecio, las aprovechan, como lo hicieron ayer con el Sr. Sánchez y lo habían hecho antes con el Sr. Basagoiti.

El banquete fué digno del respetable viajero en cuyo honor se daba y de la sociedad que lo promovió. Con excepción de un corto número de invitados, entre los que se contaba nuestro querido amigo el señor D. Segundo Alvarez, que con el Dr. Jover, ocupaban la derecha y la izquierda del Sr. Sánchez, los que se sentaron a la mesa fueron los miembros de la Directiva del Casino, dignamente presididos por nuestro querido amigo el señor D. Anselmo Rodríguez.

La mesa, cubierta de exquisitos entremeses, adornada con el gusto y la delicadeza que es proverbial en "El Louvre", estaba cubierta de flores. En el medio, sobre un artístico centro, formado de flores naturales, cruzábanse dos pequeñas y hermosas banderas nacionales. A las ocho de la noche ocuparon su sitio los invitados, sirviéndose el siguiente menú:

BANQUETE celebrado en obsequio del entusiasta y distinguido compatriota, Señor Don Delfín Sánchez, Diciembre 4 de 1896.

MENU Ostras del Volado. Entremeses variados.

- SOPA Consumido a la Cuba Española. FRITURAS Paita Soufflé a la Portillo Díaz. PESCADO Fango a la Correo Español. ENTRADAS Colmorice a la Cabezon de la Sd. Filete a la Delfin Sánchez. ASADO Pavo y Jamón de la Sierra. ENSALADA Espirragos de Aranjuez. POSTRES Havaris a la Juan de D. Peza. Quesos y frutas de España. Café y Licores. Tabacos Cabanas y Corona. VINOS Rioja Alta Blanco, Marqués del Riscal, Champagne Viuda Clicquot. Hotel y Restaurant EL LOUVRE.

Quando, servido el champagne, llegó la hora de los brindis, los inició el Presidente accidental del Casino, Sr. Rodríguez, expresando la satisfacción de la sociedad al tributar aquella demostración a compa-

tría tan respetable y querido como el señor Sánchez.

El Dr. Jover, que siguió en el uso de la palabra, extendióse, en bellísimo e inspirado discurso, dicho con la galanura con que sabe hacerlo el orador, en elogio del ilustre huésped y de la Colonia Española de México, que tantas y tan elocuentes demostraciones de su amor a la Patria ha dado en en todo tiempo.

Seguio en el uso de la palabra nuestro compañero el señor Triay, que reesrdó en su brindis los trabajos realizados por el señor don Delfin Sánchez, el ex-ministro de España don Feliciano Herberos de Tejada y el ilustre periodista don Anselmo de la Portilla, inolvidable director de La Iberia, para que en aquel país el nombre de nuestra patria fuese considerado y enaltecido, ahogándose para siempre la desecore voz de los rencores, para que no se escuchase más que la del cariño y la justicia que se merece la nación que conquistó y civilizó el imperio de los Aztecas, dándole con su idioma, su propio nombre.

Luego de poner de relieve esos trabajos, el señor Triay enalteció a la colonia española de México, en que figuran personas tan prominentes por su inteligencia y su patriotismo, y concluyó aplaudiendo la nobilísima idea iniciada por los españoles de esa república, acogida por los que residen en los demás países de la América española, y a la que ponen digno remate en Cuba cuantos sienten latir en su corazón el santo amor de la patria, de contribuir con sus dádivas al aumento de la Armada, para que España reconquiste en los mares la preponderancia de que disfrutó en tiempos pasados.

El Sr. D. Segundo Alvarez, a su vez, pronunció un discurso tan bello como sentido, encargando al ilustre anfitrión que dijese a nuestros compatriotas de México que en Cuba los españoles están unidos como un solo hombre, formando una agrupación, que no tiene más pensamiento que el muy nobilísimo de reconquistar la paz, y con ella, la felicidad de esta tierra, hondamente perturbada por una guerra tan infuca y criminal como injusta.

El Sr. D. Delfin Sánchez, hondamente conmovido por las atenciones del Casino y por las palabras que había escuchado, dió las gracias a todos, congratulándose de ver esa hermosa unión, que es batuarte de triunfo y prenda segura de que el noble objeto que se persigue por el Gobierno Nacional y por el sufrido Ejército que aquí lucha denodado, se logrará, para bien de Cuba y honra de España. Y concluyó reiterando a todos su amistad y su aplauso.

Anarquistas y bandoleros.

En una audiencia concedida recientemente por el General Weyler a un corresponsal de la Prensa Asociada de Nueva York, se entabló el siguiente diálogo:

—Es cierto—preguntó el corresponsal—que usted se propone publicar un decreto confiscando los bienes de los insurrectos?

La respuesta del general fué magnífica. La trascribimos fielmente traducida de la versión inglesa: "El general, con un gesto irónico,

contestó:—Los insurrectos nada tienen que confiscar. No representan la riqueza del país. Yo, personalmente, sólo tengo noticia de una docena de hacendados que están con los insurrectos, y en estos casos, sus propiedades, ó valen muy poco, ó están hipotecadas a varios acreedores por el doble de su valor. Por consiguiente, si fuera a confiscar los bienes, quienes sufrirían serían los acreedores. La rebelión está sostenida por los elementos insolventes del país, y tiene por eso el sello del anarquismo que usted habrá observado: los insurrectos no hacen realmente una guerra, sino que siguen una campaña de destrucción é incendiarismo."

Y tienen por jefes a distinguidos bandoleros, pudo haber añadido el General; porque sin contar a los que ya pagaron con su vida los crímenes espantosos que durante ella cometieron, como Manuel Garella, Matagás y los Mirabales, que murieron de jefes de la insurrección, después de haber sido durante largo número de años el terror de los campos de Cuba por sus robos, asesinatos y secuestros; porque sin contar, decimos, a esos célebres bandidos, hora y prez de la presente rebelión, aún quedan al frente de las hordas insurrectas caballeros tan distinguidos, tan eminentes y tan prestigiosos como los siguientes:

El cabecilla Bermúdez, muy conocido en las Villas antes de la guerra, por sus robos de ganado.

El cabecilla Varona, célebre en la jurisdicción de Sancti Spiritus, por la misma causa.

El cabecilla Perico Delgado, famoso en los términos de Guanajay, Mariel y Cabañas, por los robos, secuestros y asesinatos que realizó, antes de sentar piza de jefe de la insurrección, ya solo, ya en sociedad con los célebres Machines, uno de los cuales murió en el cadalso en el campo de la Punta.

El cabecilla Vicente Núñez, ayer bandido y secuestrador en la provincia de Matanzas y hoy general ó cosa así en las filas insurrectas.

El cabecilla Federico Núñez, que antes de convertirse en libertador de Cuba andaba alzado por asesinato y robos cometidos en la provincia de la Habana.

El cabecilla Pitirre, conocido en Güines por tatur y timador.

El Tineto Matos, segundo del bandido Matagás, antes de ser primero en las filas revolucionarias.

Regino Alfonso, terror de la provincia de Matanzas por sus robos y secuestros.

Valencia, alzado por robo en la provincia de la Habana, y tantos otros como pudiéramos citar, que fueron antes de la guerra famosos por sus crímenes y que hoy son todos oficiales generales ó jefes distinguidos de la actual insurrección. ¿Qué honra para la familia y qué garantía de moralidad y de orden para este desgraciado país!

¡Mentira parece que haya personas honradas, ó que pretendan pasar por tales, que no se avergüencen de simpatizar con semejante gente!

Lécaille y Llanes.

SASTRERIA, HABANA N. 92, TELÉF. 137.

Tenemos el gusto de participar a nuestros parroquianos y al público en general el regreso de nuestro socio Mr. Lécaille de su viaje a Europa con un variado y bonito surtido para la presente estación de invierno.

NOTA:

Esta casa teniendo en cuenta la situación del país ha hecho una gran reducción en sus precios, sin que por esto se altere en nada el buen servicio que tiene acreditado desde su fundación.

CZARINA

Ese nombre lleva el muy elegante calzado para Sras. y Sritas. que de su propia fábrica ha recibido la gran peletería

LA MARINA

PORTALES DE LUZ exacto en un todo al calzado con que obsequiaron en París a la soberana rusa.

GRAN NOVEDAD. FORMA ELEGANTISIMA. Es el calzado más bonito hasta ahora fabricado.

Lleva la marca de nuestra PROPIA FABRICA, que, conocido el público elegante de su perfección y bondad no igualadas, no necesita elogios.

SOLO UNICAMENTE La Marina vende el calzado DE SU PROPIA FABRICA

Del nuevo calzado CZARINA hay botas (con botones y entizadas) y zapatos, que, á pesar de su insuperable calidad y mucho costo, LA MARINA, (que es la peletería que vende más barato) les ha fijado el módico precio de

ZAPATOS CZARINA \$4-25 ORO BOTAS CZARINA 5-30 ID.

Esta es la casa que ofrece más ventajas y que más surtido tiene.

Teléfono 929. LA MARINA Portales de Luz On parle francais. Piris y Estiu. HABANA.

¿Qué regala EL TURCO? —El siguiente bono.

EL TURCO. Principe Alfonso 11 y 13 HABANA TELEFONO 1.297. Vale por una bonificación de 10 p. rebaja que hace este establecimiento al portador de este bono sobre el total del valor de los artículos que compre al contado en esta casa.

PARDESUS, SOBRETODOS, MACKFELANES, forrados de satén chino y seda, desde 13 pesos!! TRAJES de casimir y armour, negro y azul, desde 14 pesos!! INMENSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA NIÑOS Ropa interior de abrigo, gran colección. TRAJES de buen casimir, por medida, desde 17 PESOS! Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vicuñas, etc.; muy barato todo. LOS PRECIOS FIJOS marcados en todos los artículos de esta gran casa, son la mejor garantía para el comprador.

BRILLANTES Y RUBIES

REALIZACION, REALIZACION, REALIZACION En lo que resta de año se realizarán todas las existencias de esta antigua casa de JOYERIA, PIANOS Y MUEBLES "LA SEGURIDAD" de Fermín Senra AGUILA 209, ENTRE REINA Y ESTRELLA

ESMERALDAS Y PERLAS

CORREO NACIONAL

Del 12.

La política exterior de los Estados Unidos, calificada de "anexionista" por algunos escritores, acaba de acentuarse en sentido muy diverso, mediante el tratado de arbitraje que el telegrafo participa haberse firmado entre el Gobierno de Washington y el de Londres, relativo a la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa.

Ya es mucho que la Gran Bretaña, al rechazar la proposición de Cleveland de aceptar el arbitraje como solución general de toda diferencia entre los Estados europeos y los de América, lo haya aceptado para todo el territorio de la Guayana; pero es aún más notable la aceptación por el Gobierno de Washington del principio, de que la ocupación durante cincuenta años de un terreno litigioso, consolida el derecho de propiedad sobre el mismo.

Trascurrieron ochenta y cinco años hace que España, descubridora de América, conquistó, pobló y civilizó la isla de Cuba. Habrá en el Nuevo Mundo quien suponga no consolidado nuestro derecho de propiedad?

El ministro de Marina se ocupa asiduamente en dictar las órdenes necesarias para que se lleven con la mayor actividad los trabajos en los arsenales y Astilleros particulares de España y del extranjero.

En Cartagena se activa la construcción del crucero protegido, Lepanto, cuyas máquinas, ya construidas y empacquetadas, no tardarán en montarse.

De aquel puerto saldrá dentro de pocos días para La Seyne (Tolón), el acorazado Pelayo, la fragata Victoria, que hará el viaje con su propia máquina, y la Numancia, que irá remolcada por el acorazado Infanta María Teresa.

Las obras del Carlos V siguen sin interrupción, y desde Génova telegrafía la casa de Ansaldo que en el Cristóbal Colón se trabaja día y noche, á fin de entregar el buque en la fecha fijada en el contrato.

Las pruebas del Alfonso XIII se llevarán á efecto en cuanto lleguen á Cartagena los obreros que se han pedido á "Maquinista Terrestre y Marítima," y según todas las probabilidades, para el mes de Marzo próximo podrá quedar organizada una escuadra compuesta de los acorazados Pelayo, Carlos V, Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Viceaya, Princesa de Asturias, Cristóbal Colón, de los cruceros Alfonso XIII y Lepanto, y de los destructores Terror, Furor, Osado, Audaz y Destroyer.

Ha causado el mejor efecto el nombramiento del contralmirante D. Patricio Montojo, para el cargo de comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas.

Dadas las condiciones de tan distinguido general, que ya en otras épocas ha desempeñado importantes mandos en aquel apostadero, no dudamos que ahora, como siempre, demostrará su ilustración y su pericia.

Mucho tiene que hacer en el importante destino que se le ha confiado, pero esperamos, no sin fundamentos para ello, que el general Montojo saldrá triunfante de cuantas dificultades se le presenten.

Los estudiantes de Granada están organizando una estudiantina, con objeto de recaudar fondos para los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Tropas á Cuba.

El señor ministro de la Guerra, ha celebrado esta mañana una entrevista con el representante de la Compañía Transatlántica, ultimando todo lo relativo al embarque de las tropas de la próxima expedición á Cuba.

El total de fuerzas que embarcarán del 19 al 30 de este mes, será de 264 jefes y oficiales y 18,147 entre clases é individuos de tropa.

El 19 saldrá de Barcelona y el 20 de Valencia el vapor Ista de Panay, que conducirá 105 soldados de Baleares, una compañía de Almasa, otra de Navarra, otra de Mallorca, otra de Sevilla, otra de Tetuán y otra de Vizcaya. En total 1,329 hombres.

El mismo día 20 saldrá de Cádiz el vapor Cataluna, con las compañías de Zaragoza, Cuenca, Reina, Córdoba, Borbón y Cuba. Total, 1,224 hombres.

También el día 20 saldrá de Santander el San Francisco, con las compañías de Saboya, San Fernando, Sicilia, América, Constitución y Madrid. Total, 1,224 hombres.

El mismo día saldrá de la Coruña el San Agustín, con las compañías de Zamora, Murcia, Luzón y Habana, y 100 individuos de la recluta voluntaria. Total, 952 hombres.

El 21 saldrá de Santander, y el 22 de la Coruña, el vapor-correo Alvaro de Bazán, con las compañías de Valencia, Bailén, Lealtad, Cantabria, Garellano, San Marcial, Andalucía y Estella, y 100 individuos de la recluta voluntaria. Total, 1,857 hombres.

Del 14.

Una espada de honor.

Valencia, 13 (1.30 m).—Los amigos y admiradores del general Arolas, han iniciado una suscripción con objeto de regalarle una espada.—Giron.

Las campañas de Cuba y Filipinas. Uno de los redactores de El Imparcial vistó anoche al señor presidente del Consejo de ministros y le oyó algunas manifestaciones acerca de los asuntos de actualidad, de las que reproducimos aquellas que ofrecen alguna novedad ó amplian los informes de buen origen que ayer publicamos.

El jefe del Gobierno hizo constar, en primer término, que no hay razón para impresionarse excesivamente por los combates librados en las Lomas del Rubí (Pinar del Río) y en Novorota, de la provincia de Cavite.

Envío de refuerzos

“El Gobierno (expuso el Sr. Cánovas) continuará—como hasta ahora—reforzando nuestros elementos militares mientras las guerras no estén próximas á concluir. Este es nuestro deber. Si nos excediéramos, si llegara un momento en que el país no estuviera conforme con nuestra conducta, no dudáramos un sólo momento en dejar el Poder.”

Seguendo esta política, preparamos 20,000 hombres, que este mes embarcarán para Cuba, y no 5, sino 6,000 para Filipinas, contando en esta cifra con los que ya han embarcado este mes. Hoy mismo ha salido de Barcelona para Manila un nuevo vapor con fuerzas.

La campaña de Filipinas.

Los conocedores de aquel país, algunos de los cuales han ejercido mando importante en el Archipiélago, me decían que los indígenas no son de raza propiamente para la guerra, que están mal armados y que en cuanto se encuentran frente de los castillos abandonan el campo y la sujeción sería inmediata. No los he creído y entiendo que hice bien.

Los indígenas estuvieron muchos años sometidos muy principalmente por las ideas religiosas. Algunos buenos españoles se encargaron de sembrar la incredulidad; además han previsto de armas á muchos y les han hablado de independencia. “¿Qué había de ocurrir!”

No tienen los rebeldes—al menos en su mayoría—instrucción militar. Acaso haya entre ellos licenciados de los que aprendieron á batirse en Mindanao. El hecho es que aceptan la lucha y se baton como pueden.

No son todos de raza de color; en el campo insurrecto hay mestizos que tienen sangre de la raza blanca.

Nuestra superioridad está en el armamento, en la instrucción militar y en el valor de nuestros soldados, que nadie los aventaja.

“El general Blanco consiguió—antes de recibir refuerzos—encerrar la insurrección en Cavite, extendida luego á Batangas, y ésta fué una gran previsión, porque de otra suerte, diseminados los rebeldes por toda la isla de Luzón, habríamos necesitado 50 ó 60,000 hombres para batirlos.

Encerrados los rebeldes, han tenido más de dos meses para atrincherarse, abrir fosos y preparar todo género de engaños para cuando fueran atacados y sorprendidos. Así es que hoy más bien se trata de tomar una extensa fortaleza que de recorrer una provincia, y como es consiguiente, ha de costarnos mucha sangre.

Las operaciones de Pinar del Río.

El general Echagüe es hombre valeroso, y si el general en jefe le ha ordenado subir con su columna á una zona, no es de los que se colocan en último lugar.

Además, cuando se trata de fuerzas veteranas acostumbradas á la guerra, está bien que el jefe de la columna permanezca en un lugar conveniente; pero sí se mandan soldados que hace pocos meses ingresaron en filas, es natural que dichos jefes realicen actos de valor y den ejemplo desde la vanguardia.

Esto ha podido suceder en el caso del general Echagüe, sufriendo la desgracia de que por ser de los primeros le alcanzara una bala enemiga.

Que las lomas de Rubí son una posición conveniente para los planes del general Weyler, ¿quién lo duda? Por mero capricho no habría realizado una operación de esa importancia.

Yo creo que, á pesar de las dificultades que tiene el tomar lomas donde el enemigo se encuentra atrincherado, no se pretenderá que se deje de acudir á ellas para desalojar á los rebeldes.

Y esto se consigue á fuerza de sangre; más no es tanta la derramada en las lomas de Rubí como en algunos otros combates anteriores.

La desgracia de haber caído herido el general Echagüe, es muy sensible; pero sólo los tenemos nosotros! Los insurrectos perdieron á Martí, á Zayas y á otros cabecillas importantes.

Éstas son las contingencias de la guerra.”

Felicitaciones al general Zaragoza. El Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación de Valladolid, han dirigido al señor ministro de la Guerra entusiastas felicitaciones por el alto ejemplo de renunciar al tercer entorchado.

espíritu público que reina en esta provincia.—El arzobispo de Tarragona. Zaragoza, 11, 2 tarde.—El obispo de Tarragona, administrador apostólico de Tudela, al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros: Recibió su telegrama, á las primeras diligencias pudo manifestar á V. E. que el resultado obtenido es satisfactorio para el empréstito, contando ya con cuatrocientos mil y pico de pesetas, por mis gestiones.

Me he dirigido á las personas de influencia y arraigo en Tudela, Calatayud y otras localidades de importancia de la diócesis, excitando á contribuir al patriótico empeño del gobierno, cuyos planes desean sean coronados con el más feliz éxito, para el bien de la iglesia y de la nación española.—El obispo de Tarragona.

Teruel, 11, 6 tarde.—Correspondiendo como debo á la invitación de V. E., contribuiré con todos los recursos de que puedo disponer, al empréstito anunciado. Desde luego mando suscribir seis mil duros en efectivo, esperando aumentar dicha cantidad.—El obispo de Teruel.

Barcelona, 11, 3,40 tarde.—Accediendo gustoso á la invitación de V. E., he dirigido una alocución al clero y á los felices, la cual publicarán los periódicos, esta noche, extirpando al patriotismo de los capitales, industriales, comerciantes, rentistas y hombres de posición modesta, para que se suscriban al empréstito nacional; al clero, para que en el púlpito; en el confesionario y á sus relaciones, aconsejen la suscripción al empréstito, á fin de sostener las energías de la reina, del ilustre estadista y de los demás ministros que gobiernan la nación.—El obispo de Barcelona.

Pruebas de afecto á España

D. Imparcial, periódico de Tolosa, de Francia, da cuenta en un artículo que publica, bajo el título de “Una manifestación francesa—Viva España!”, escrito en grandes caracteres, del acto de hostilidad á nuestro país y de simpatía á los insurrectos cubanos, que los elementos que acudieron al revolucionario Rochefort intentaron realizar en aquella población francesa.

Después de congratularse del gran fracaso sufrido por los que habían organizado el meeting filibuster, al que en junio asistieron unas 50 personas, algunas “afiliadas al partido anarquista, escribe así: “Las frases de simpatía y afecto á nuestra patria: “En el momento en que, á pretexto de que se interrumpía al orador gritó una voz “Viva la libertad!”, se le contestó “Viva España!”.

Hubiera podido responder también que la libertad se consigue precisamente en dejar á las gentes que se ocupen de sus asuntos y no interviner para molestiar á un pueblo digno de admiración por el patriotismo, el valor y la fe que está demostrando en la lucha que sostiene contra los insurreccionados de sus colonias, y sobre todo, que este pueblo es nuestro vecino y nuestro amigo.”

“Para resumir, diremos que el meeting, considerado como un gran fracaso, quizás días antes de que se celebrara, ha sido un verdadero pastel. Lo presidieron, y nos felicitaban de haber contribuido, con mensajes felicitando á nuestros compatriotas por el desmoronamiento que han demostrado en esta ocasión. Después de esta limitación, como antes, y más fuerte que nunca, debemos gritar “Viva España!”.

En Rueda se están readaptando con la mayor actividad 60 ejes de las destruidas por el incendio, las cuales quedarán concluidas el día 15.

Han fallecido en Vich la reverendísima madre Ana Soler de Santa Sabina, con el nombre de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

El general Esteban

A las cuatro de la mañana de ayer falleció en esta corte el veterano coronel de brigada don Aureliano Esteban y Fernández de Robaflora.

Habia ingresado en el ejército como cadete en el año 37 y tomó parte en la última etapa de la primera guerra carlista. A los órdenes del general conde de Peracamps asistió al bloqueo de Barcelona.

Formó parte de la expedición á Portugal, mandada por don Manuel de la Concha el año 47. En la llamada campaña de los Motines, ganó sobre el campo de batalla el grado de capitán, y en juicio contradictorio se le otorgó la Cruz Laureada de San Fernando, por la heroica defensa que hizo del fuerte Vidra.

En la campaña de África, y en 1873 el general Turón le encargó el mando del disciplinado batallón de Béjar, hoy Leriana, realizando la árdua empresa de someterlo á la obediencia. Al mando de este batallón y después de otro, asistió á toda la campaña de Cataluña; pasó al Norte mandando el batallón de Béjar, en la toma del entorchado en la toma de Monte Jurra y Estella. Por hechos heroicos realizados en dichas campañas, uno de esos hechos el asalto de las trincheras de Monte Jurra, se le concedieron dos Cruces Laureadas de San Fernando de primera é íse.

Contaba además la cruz militar portuguesa de la Concepción de Villavieosa, las medallas de África y de la campaña carlista y la Gran Cruz de San Hermenegildo. Modelo de caballeros, el general Esteban era muy querido de sus compañeros de armas, que le demostraron su admiración y respeto en el baquete memorable celebrado hace algunos años en el Palacio de Bellas Artes.

Desearse en paz el general ilustre y á su atribulada familia le deseamos la resignación cristiana para mitigar su dolor, al que nos asociamos de todas veras.

El Código de Alarcó

Después del Consejo de Ministros celebrado ayer una comisión de la Academia de la Historia, compuesta de los señores don Francisco Gárdelas, padre Fita y Dama de los Rios, con la honorable presencia de don Francisco Gárdelas, padre Fita y Dama de los Rios, tuvo la honra de poner en manos de S. M. la reina el primer ejemplar del célebre palimpsesto, conocido por Brevario de Aniano ó Código de Alarcó, publicado en el año 506. Contiene la escritura más antigua de España y lleva 214 láminas del texto visigodo, con una introducción en latín, donde se dan todos los detalles de su conservación y esmerada publicación, y se hace mención de la singularidad del trabajo que llamará la atención en Europa.

Es el único ejemplar del primer Código español que existe en España, y su publicación se ha llevado á cabo por los académicos de la Historia señores Gárdelas, Fita, Menéndez Pelayo, Rada y Delgado, Danvila y don Eduardo Hinojosa, actual gobernador civil de Barcelona.

El palimpsesto estaba en el archivo de la catedral de León. Por allí pasaron muchos sabios sin advertir la existencia del precioso códice, cuyo descubrimiento se debe á Rodolfo Beer, que hacía estudios sobre los códigos de la Edad Media.

La traducción del texto visigodo corrió durante 6 años á cargo del catedrático de paleografía don Jesús Muñoz, cuyo trabajo honra su memoria.

El precioso libro se venderá á 25 pesetas ejemplar. S. M. la reina ha acogido el obsequio de la Academia de la Historia con el mayor reconocimiento.

La augusta dama leyó ante la comisión el texto visigótico con un paleógrafo consumado, sin acudir á la transcripción latina. Es de advertir que S. M. la reina habla correctamente el latín.

En honor de Azorárraga

Oviedo 13 (820 noche).—(Recibido con retraso.)—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado en sesión pública, y por unanimidad, dar el nombre de general Azorárraga á una calle que conduce á la fábrica de Armas, como muestra del profundo agradecimiento que el pueblo oviero siente por lo mucho que el actual ministro de la Guerra ha hecho por esta fábrica y la de Trubia.

Los operarios proyectan abrir una suscripción para construir una pilaleta de la fábrica un sencilló monumento con el busto del general Azorárraga, para perpetuar su reconocimiento hacia su bienhechor.

La caridad de la Reina

Los sentimientos caritativos de S. M. la Reina Regente se han manifestado una vez más con motivo de la fiesta taurina celebrada ayer. No contenta la augusta señora con haber donado 10,000 pesetas para la suscripción iniciada por El Imparcial, y con las cuales encabeza sus listas el colega, ha ordenado esta tarde que, por la Intendencia de la Real Casa, se entreguen al referido diario 1,000 pesetas más, á fin de aumentar el producto de la corrida organizada con tan benéfico propósito.

Por noticias de autorizado origen, se puede asegurar, contra lo que han dicho los agentes filibusteros, que ni las Cámaras ni el Gobierno de la República de Bolivia reconocerán jamás como beligerantes á los insurrectos cubanos.

El Gobierno de Venezuela, acaba de dar una nueva muestra de su buena amistad á España. Gracias á la actividad y al celo de nuestro ministro en Caracas, señor de Castro y Casaleiz, las autoridades de Curaco han descubierto un contrabando de 500,000 cartuchos, ocultos en fardos de clorato de potasa y otras diversas drogas, y destinados á los insurrectos de Cuba.

Para los heridos

Santiago, 13 (10-30 n.) La Comisión ejecutiva encargada de organizar el batallón voluntario gallego, ha desistido de su proyecto. En reunión presidida por el arzobispo, se ha acordado destinar las cantidades recaudadas, al objeto de socorrer á los heridos, enfermos é inútiles que regresen de Cuba y Filipinas y que sean naturales de Galicia.

Los donantes que no estén conformes con lo acordado, podrán recoger las cantidades que hayan entregado. La distribución de socorro estará á cargo de los prelados gallegos y de las Juntas nombradas para la recaudación. Encargándoseles á éstos que pongan en práctica los medios más oportunos, para que la distribución sea equitativa.—Navarra.

Ayer falleció en Ciudad Real el expeditivo contrayente D. Dámaso de Barreneza. Industrial y capitalista de tan clara inteligencia como acrisolada rectitud, distinguiese por su amor al trabajo, por la firmeza de sus convicciones y por la liberalidad de sus sentimientos.

Demócrata de siempre, militaba ahora en el partido republicano nacional y era miembro de su Consejo interno.

Dinamita

Barcelona 14 (740 noche).—La Guardia Civil ha practicado registro en San Felix de Guixols, donde han estado varios petardos en poco tiempo, encontrando 400 kilos de dinamita, 3,000 cápsulas, 100 kilos de pólvora y gran cantidad de mecha.—R.

Ofrimientos

El hijo del inolvidable príncipe Palmario ha dirigido una carta al Sr. Benlliure, autorizándole para que escoja, entre los estudios que dejó hechos en padre, el que le pareciera más á propósito para la exposición que, en unión de los Sres. Savall y Simonet, está organizando en favor de los que regresan heridos ó enfermos de las campañas.

Los trabajadores de la Fábrica de Armas de Trubia han abierto una suscripción para levantar una estatua al ministro de la Guerra en el Campo de la Vega, en agradecimiento de lo mucho que hace por la fábrica.

El “Montevideo”

Dos remolcadores llevan á Cádiz al trasatlántico Montevideo, que, como es sabido, tuvo que quedarse en Cabo Verde por rotura de la hélice, al cual da convoy el Balduino Iglesias.

El señor marqués de Cerralbo, en nombre de Don Carlos de Borbón, contribuirá con 25,000 pesetas á la suscripción abierta por El Imparcial para los soldados heridos y enfermos.

Del 16.

Ayer y hoy

De La Epoca. Dos actos, mejor, un prólogo y un acto igualmente interesantes, ha tenido el empréstito nacional del 16 de noviembre de 1896. Ayer fueron la banca y los agentes de cambio los que en una operación preliminar suscribieron entre la capital y algunas provincias 325 millones de pesetas, 75 millones más de los que pedía el Gobierno. Hoy actúan la masa del público, los particulares ricos, los pequeños propietarios ó rentistas, los industriales, los comerciantes y los artesanos, los imponentes en la Caja de Ahorros, y el resultado en los momentos en que escribimos estas líneas promete ser no menos elocuente que el día anterior.

No se juzgue que tenemos propensión á la hipérbole. La aborrecemos, más obligados estamos á poner en armonía el estilo con el estado de espíritu del público y con los hechos, y la verdad es que es general la convicción de que España, en todo lo relativo á la guerra de Cuba y á la situación que ella ha producido, se está haciendo grande, por valerosa de frasa castiza á la par que usada y apreciada en el extranjero.

Grande y pasmoso el extranjero para poner en Cuba en buques nacionales 200,000 soldados. Grande la constancia para mantener aquella guerra especialísima, sin padecer un sólo revés algo importante por espacio de veinte meses.

Grande el hecho material y la significación moral del empréstito del 16 de noviembre, suscrito dos veces por el capital nacional en circunstancias políticas y económicas muy adversas, tales como la pérdida de la cosecha en un pueblo agrícola, la depreciación de los fondos del Estado la hebra entablada en Filipinas, siquiera ésta sea transitoria.

Ofrido al público el empréstito como negocio, á pesar de haber sido bien calculado y de venir acompañado de poderosa garantía, es probable que hubiese sido suscritos los 250 millones que se le demandaban, mas sin pasar de ahí.

Considerado como un plibístico á que pueden acudir y acuden todos los ciudadanos que dispongan de 470 pesetas, el empréstito arroja la vispera de su apertura la cifra de 325 millones, porque á la pregunta formulada por el Gobierno: “¿Cuba ha de ser siempre española?, todas las clases que componen la masa nacional: clero, granjería de España, banca, comercio, propiedad, corporaciones populares, sociedades industriales, é imponentes de las Cajas de Ahorros, responden: SI, con enérgico impulso.

Grande el cuadro, y dignos de él los detalles. No se comprende, por ejemplo, fuera de España que los agentes de cambio no hayan cobrado comisión á sus mandatos, ni que la Prensa periódica, sin excepciones, á más de dar tregua á la censura al Gobierno, se proponga, en la acción política y el espíritu de partido, haya renunciado al premio de la publicidad, cooperando espontáneamente con tan páidoso resorto al éxito de la operación.

Éstas “circunstancias” hacen que se haya adelantado para la pacificación de Cuba en dos días y en pocas calles de Madrid y Barcelona tanto y más que en cuatro ó cinco grandes reuniones granadas sobre Máximo Gómez y Mico, en las sierras de la gran Antilla.

La pacificación total y no remota; tampoco es desde hoy asunto dudoso en la Península, porque el efecto moral y material del empréstito ha de desalentar á los enemigos de España.

Y, en el peor caso posible, el que no debe prevverse, han de saber en la misma mañana, y allí donde la insurrección tenga simpatizadores, que “hemos aprendido el camino”, que la razón española no se deja abatir por las contrariedades, y que se ha-

Nadie se morirá de frío mientras exista J. VALLÉS GRANDIOSO SURTIDO de ABRIGOS para CABALLEROS Y NIÑOS. ADMIRENSE USTEDES.

Advertisement for J. Vallés clothing. It lists various types of coats and suits for men and children, including Melton, Chaviot, and Pardesus styles. Prices are listed for different materials and colors. An illustration shows a man and a child standing together, representing the target audience of the advertisement.

Mackfarlanes para niños á 2 PESOS. Abrigos con forro satén, para niños á 2 PESOS. Pardesus con esclavina, para niños á 3 PESOS. PARA CABALLEROS. PARA CABALLEROS. SURTIDO DE ROPA PARA VIAJE COMO: Abrigos rusos enguatados; Rusos con esclavina; Macfarlanes negros y de color; Camisetas y calzoncillos de franela, punto de lana y enguatados; Bufandas y cuellos de piel; Guantes de casimir; Mantas de viaje, y camisetas de lana. SOSTENDRA INVARIABLEMENTE SU LEMA IMAS BARATO QUE YO NADIE! S. RAFAEL 14!

La dispuesta á continuar los sacrificios hasta donde sea preciso, para asegurar la satisfacción de su honra y la integridad de su territorio.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. POR CORREO DE BARACOA

En el potrero Dolovitas, cerca del campamento de Sabana de Yumuri, se cubrieron de gloria el día 19 nuestros bizarros soldados de Talavera, batidos heroicamente con fuerzas rebeldes, superiorísimas en número y posición.

Por la mañana de dicho día salió del campamento á forragear el segundo teniente don Sebastián Pellicer al frente de 40 guerrilleros montados. Al disponer la penosa fuerza á dar agua á las caballerías, el enemigo, arteramente emboscado, acometió al machete á los nuestros, los cuales, no obstante, como he dicho, la superioridad numérica de los insurgentes, supieron con extraordinario denuedo poner muy alto el honor de las armas españolas.

Distinta, y en forma, pero notablemente el jefe de la vanguardia de la guerrilla, sargento don Felipe López Alemán, que cargó solo, rebeldes, despreciando el número de su fusilería, y sembrando el espanto en sus filas, si bien experimentando la dolorosa pérdida de dos soldados muertos y uno herido. El propio heroico sargento recibió un balazo en la pierna derecha.

Tal era el número de los insurrectos, que la guerrilla tuvo que repliegarse. Auxilio y dispersión del enemigo. Oído el fuego desde el campamento, acudió con presteza en auxilio de la guerrilla el resto de las fuerzas de la zona, con su capitán don Francisco Amador, obligando á dispersarse al enemigo, y regresando con los muertos y heridos al campamento.

La columna Areces. También acudió en auxilio de los guerrilleros, embarcándose á las doce de la noche en el balandro Misú, y en el cañonero Vasco Núñez de Balboa una fuerza de cien hombres, á las órdenes del coronel señor Areces.

El enemigo retrocedió. A las seis de la mañana del día 20 desembarcó la pequeña columna en Borenga, dirigiéndose al campamento. Entonces supo el coronel el Areces que las fuerzas del capitán Amador se hallaban batido en la Mata. Llegado á este punto, ambas fuerzas despararon á los rebeldes, reconociendo muchos sitios y campos y apoderándose de armas, muchos efectos de caballería y gran número de caballos. Ignórase la suerte que los haya cabido á los guerrilleros Bruno Martínez y Miguel Bardi, que, después de haberse batido bravamente, desaparecieron del combate.

Dispuso por el jefe de la fuerza, coronel Areces, el regreso á Baracoa, desde el campamento de Sabana de Yumuri, no fué posible hacerlo por mar, por el mal tiempo, resolviendo entonces, por el camino de tierra, el terreno, verificarlo por tierra. Partieron todos á las once de la mañana del 23, con ánimo de racionarse en Baracoa, teniendo que atravesar el río Yumuri, para lo cual no había disponible más que una sola endeble embarcación.

Retirada de los rebeldes. Al llegar á Mata, ya anochecido, recibió á los nuestros el enemigo con fuego de fusilería que fué contestado eficazmente durante media hora, al cabo de la cual se retiraron los rebeldes.

Penalizaciones y obstáculos. La jornada fué de prueba, toda vez que por espacio de dos horas, entre otras penalidades, tuvo la columna que demorarse para cruzar el arriado Paso de la Piedra, cuyo camino fué cortado á pico, al efecto, por el enemigo. Vieronse obligados además los nuestros á atravesar el río Barigüita con el agua á la cintura. En ese lugar se destruyeron á los insurrectos cuatro botes en trapiche y muchos bultos.

Acampó en Mata, cruzando al amanecer el 24 el río de este nombre y llegando á la bahía de Borna, donde fué preciso regresar por no haber sido posible al vado del paso del Roble.

Llegada. En Borna comió la tropa, poniéndose en marcha á las cuatro de la tarde por los Mameyes y llegando á esta á las ocho de la noche.

Admiración. Ha causado verdadera y profunda admiración aquí la marcha de la esforadísima columna del coronel Areces, por las casi insuperables dificultades topográficas que ha tenido que vencer.

Las bajas. Nuestras bajas fueron las siguientes: guerrilleros Francisco García, José Grau, Lázaro Muñoz, Vicente Segarra, Juan Jardín, Salyador Grau y José Damiani, muertos; y heridos, el sargento Emilio López, guerrilleros Agustín González, Amado Ibáñez, Tomás Freg, Higinio Formos.

aun á los más íntimos amigos, pues es extremada la vigilancia que se observa en las partidas para evitar deserciones.

En el caso suyo enenentrábase muchos, pues es insostenible la vida que llevan, sin municiones y sin comida. Permanecen en las filas insurrectas más por miedo que por entusiasmo.

Dice que el cañón de Maceo se inutilizó en la acción del Roble. El presentado manifiesta que en una de las últimas acciones, cree que en la sostenida por Segura en Soroa, fué muerto el cabeçilla oriental Guillermo Pérez. En Oriente se había distinguido por su crueldad.

Cuando esperaba que D. Eduardo Peña me diese las gracias por haber puesto en conocimiento del público la explicación, favorable para él, que dió el General en Jefe á su determinación de que no lo acompañase en su traslado á los Palacios más Corresponsal de D. Domingo Blanco; y por haber omitido algunos detalles, que no por no depender de la voluntad del señor Peña, dejan de ser ridículos, como su entrada en Artemisa, después de marchar con la columna, acompañado por el Celador D. Gonzalo de la Puente, y la pérdida que experimentó de su maleta, por tercera ó cuarta vez durante la campaña; cuando eso esperaba, digo, me enteré que el Sr. Peña envió al DIARIO, desde Guanajay, un telegrama negando que fuera exacto lo dicho por mí en la correspondencia.

En vista de ello, impórtame declarar que lo puesto por mí en boca del general Weyler es rigurosamente cierto, méguelo quien lo niegue, entre otras razones, porque lo afirmo yo. El detalle del machete no tiene importancia. Que el Sr. Peña saliese á campaña con ó sin machete, no hubiera influido grandemente en el éxito de las operaciones dirigidas por el General en Jefe.

Y punto final. AYALA. DE PUNTA BRAVA

Brillante acción.—La columna Cirujeda. En las lomas de Baracoa, Pío Gómez y Montes de Oca.—33 muertos del enemigo.—Huida á las desbandadas.—Nuestras bajas. Diciembre, 4.

Me satisface poder dar cuenta á los lectores del DIARIO DE LA MARINA de una brillante acción librada por la aguerrida columna del bravo Cirujeda en la mañana de hoy, contra fuerzas insurrectas, tres veces superiores en número.

Poseñados los insurrectos de las lomas de Baracoa, Pío Gómez y Montes de Oca, tuvo que hacer el comandante Cirujeda un gran esfuerzo para desalojarlos con un vigoroso ataque á la bayoneta y brillantes cargas al machete que dieron los intrépidos y valientes guerrilleros de su columna.

La acción duró cerca de tres horas, realizando Cirujeda con sus fuerzas un movimiento envolvente, tan bien preparado, que el enemigo no se consideró capaz de resistirlo, á pesar de su superioridad numérica y del propósito que tenía de dar un golpe sonado cerca de la Habana.

Ordenadamente, al principio, y á la desbandada, después, huyeron los mil trescientos insurrectos dejando en el campo de la acción 33 muertos, recogidos por nuestros soldados gran número de caballos muertos y heridos, municiones, armas de fuego, machetes, ropas, etc.

La columna tuvo heridos graves: al valiente capitán Gascon, de San Quintín; dos soldados de este cuerpo y un guerrillero del Peral; leves: cinco soldados de San Quintín y dos guerrilleros. Sólo hubo que lamentar la muerte de un guerrillero.

De los cuatro caballos que perdió la columna tres pertenecían á Oficiales, entre ellos el del Comandante Cirujeda, valiente entre los valientes, que como siempre dirigió tan notable hecho de armas.

Al bravo Cirujeda, á sus oficiales, á los agueridos soldados de San Quintín y guerrilleros del Peral, enviamos nuestra felicitación entusiasta.

El Corresponsal. ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE HOY. EXTRANJEROS Nueva York, 5 de diciembre. A pesar de que se ha negado del Uruguay la importancia del movimiento revolucionario iniciado en dicha República, el Herald publica noticias que ha recibido últimamente, en que se afirma que la caballería federal ha sido derrotada en la provincia de Durango, dejando sobre el campo la mitad de los hombres que la componían. Las fuerzas federales han sido igualmente derrotadas en la provincia de Florida.

1.º A la distancia de dos kilómetros al rededor de los mismos, no se dejaron los restos de animales muertos, basuras ni otra cosa alguna que produjera malos olores. La falta de cumplimiento de esta disposición se castigará con una multa de cincuenta pesos, que se impondrá por el Gobernador civil respectivo, á propuesta de cualquier Autoridad militar ó Jefe de columna que lo haya visto.

2.º Los Alcaldes dispondrán que en el contorno de las poblaciones haya una completa policía, procurando que también la haya en las viviendas, y que á los presentados se les facilite albergue ó medio para construirlo, evitando el hacinamiento de personas en malas condiciones higiénicas, y que se mezclen los enfermos con los que no lo están.

3.º Donde hubiese lazaretos que produzcan malos olores, se procederá á cegarlos, y se exigirá que en los ríos y arroyos se lave agua abajo de donde se arroje el líquido para beber.

4.º Cuartel General en el Río de los Palacios á 1.º de diciembre de 1896. Valeriano Weyler.

DON VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, Marqués de Tenerife, Gobernador General, Capitán General de la isla de Cuba y General en Jefe de este Ejército, etc. etc.

Vista la falta de recursos para la subsistencia de las familias que en la provincia de Pinar del Río se han concentrado en los puntos fortificados por efecto de un Bando de 21 de octubre último; Vengo en disponer:

1.º En cada una de las poblaciones fortificadas de la expresada provincia se señalará una zona de cultivo al rededor del caserío y en la parte exterior de las fortificaciones, con objeto de que los vecinos que ya hablaban antes y las familias presentadas siembren viandas, exceptuándose de esta concesión las que tengan tienda abierta y aquellas cuyo padre ó esposo estén en la insurrección.

2.º Para llevar á efecto esta disposición constituirá por el Gobernador civil una junta compuesta del Comandante militar, alcalde, cura, juez, si lo hubiere, y seis vecinos más que, bajo la presidencia del que se designe, hagan la demarcación de la zona de cultivo, dejando una parte para pasto de animales, y señalando una caballería de tierra para cada cuatro vecinos, con la obligación de proceder desde luego á su cultivo. Será secretario de esa junta el del Ayuntamiento respectivo.

3.º Dicha junta dará conocimiento al Ayuntamiento de sus acuerdos, para que constando en la Secretaría de éste, se lleve un registro, expedido en cada vecindad un título provisional del terreno que se le asigne, y dando conocimiento al Gobierno de la provincia para que conste.

4.º La posesión de estos terrenos durará hasta seis meses después de terminada la guerra, y se fijará por un decreto que habrá de cumplimentarse á los tres meses de su publicación en cada punto, no permitiéndose en ellos edificación alguna.

5.º Si los terrenos expresados fueren del Estado, provincia ó municipio, se entenderá gratis esta cesión, y si fueren particulares, pagarán cada seis meses venecidos un canon á sus dueños, que se fijará por este Gobierno general á propuesta del Gobernador de la provincia, que lo hará asesorado de los propietarios y Ayuntamientos de cada punto.

6.º No se podrá cobrar á estos colonos, durante el tiempo de la guerra, contribución ni otro impuesto de ninguna clase por el disfrute y cultivo de los solares.

Cuartel General en el Río de los Palacios, á 1.º de diciembre de 1896. Valeriano Weyler.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION OFICIALES DE MATANZAS

300 bajas al enemigo. El teniente coronel Aldea, con 120 hombres del batallón de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanilla, sostuvo un fiero combate desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde con numerosas fuerzas insurrectas en las lomas del Purgatorio, tomando posiciones y rechazando cargas de caballería, pernoctando en el campo de batalla para recoger las bajas, que consistieron en 24 muertos de tropa, los tenientes Rodríguez y Pedemonte, y cuarenta y nueve de tropas heridas, el teniente coronel Aldea con sus 45 caballos muertos.

Las bajas del enemigo fueron trescientas, según noticias que á aquel se le han interceptado. Dice el teniente coronel Aldea en el parte de la acción: "No hay distinguidos; el comandante Cabello, los oficiales, la tropa todos heroicos. Los heridos siguieron batidos hasta caer exanimados, gritando Viva España." El capitán Cabello, con otra parte de la columna, batido en Laguna Larga á la partida de Juan Armada, matando al esbectista y diez y ocho más.

un prisionero al enemigo, recogiendo además 8 caballos. Las guerrillas de Sitio Grande y Santa Teresa batieron una partida rebelde, que dejó un muerto, dos armamentos y un caballo.

La guerrilla de Quemado de Güines batió un grupo insurrecto, haciéndole un muerto y un prisionero y cogiéndole 7 caballos.

El comandante Ambel, con la columna de Navarra, en reconocimientos, batió un grupo en Pocitos y colonia Santa Lucía, apoderándose del campamento, algunos caballos, armas y otros efectos.

Presentados. Cinco en Matanzas y dos en las Villas. MULAS. En el vapor americano Whitney, que fondeó en puerto esta mañana, procedente de Nueva Orleans, trajo á su bordo consignadas al Excmo. Sr. Gobernador General 130 mulas.

El Marqués de Pinar del Río. Ayer sufrió una operación delicada en el labio superior el señor Marqués de Pinar del Río. Operó el doctor Duplessis, ayudado por los doctores Estrada, Portela y Albertini.

MISA DE REQUIEM. Como acostumbra á hacerlo todos los años el cuerpo de Artillería, esta mañana se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral una misa misa de Requiem por el alma de los artilleros que han fallecido. Asistieron al acto, el general Aguilar, Subinspector del Cuerpo, los Jefes y oficiales y la fuerza franca de servicio. Todas las sillas que llenaban la capilla se hallaban ocupadas por distinguidas señoras y señoritas.

La señora de Echagüe. En el vapor La Navarre no llegó, como se esperaba, la distinguida esposa del General Echagüe. Dicha dama viene en el vapor correo nacional que se espera de un momento á otro.

MR. WILLIAM DANIEL. Ayer ingresó en el hospital Nuestra Señora de las Mercedes, el periodista amburgués Mr. William Daniel, atacado de fiebre amarilla. Mr. Daniel es uno de los dos viajeros que llegaron hace poco á esta ciudad después de recorrer á pie diversos países.

Desearnos el pronto restablecimiento del enfermo. LONJA DE VIVERES. VENTAS EFECTUADAS HOY. Varios buques:

310 sacos nueces Islas, á 11 rs. ar. 100 tabales de 210 sardinas, á 13 rs. ar. 100 canastos gallegos, á \$34 qq. 207 id. id., á \$34 qq. 88 sacos nueces Islas, á 14 rs. ar. 24 id. id., á 13 rs. ar. 151 cajas cebollas gallegos, á \$34 qq. 300 canastos id. id., á \$34 qq. 60 cajas latas mantea. La Cubana, á \$15 quintal. 40 id. 4 latas id. id., á \$15 qq. 30 cuñetes id. id., á \$13 qq.

MERCADO MONETARIO. CAMBIOS. Centenes. á 6.32 plata. En cantidades. á 6.34 plata. Luises. á 5.62 plata. En cantidades. á 5.04 plata. Oro contra oro metálico. de 74 á 74 Plata contra oro metálico de 164 á 174 Calderilla. de 20 á 20 1/2

Crónica general. Según nos dicen de Guanabacoa, el entierro del guardia Castro, muerto por los insurrectos, fué solemne y brillante, concurriendo representaciones de todos los organismos oficiales y gran número de partícipes.

Ayer tarde fueron entregados á la viuda \$77 70 á que ascendió lo recandado de la suscripción que por iniciativa particular se abrió á su favor. Falta por recandar una pequeña cantidad. El Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer viernes, acordó donar á la viuda \$102, importe de tres pagas, según el sueldo que como guardia municipal devengaba su esposo.

A la mañana siguiente á la muerte de Castro se presentó espontáneamente al señor Alcalde el dueño de la bodega donde aquel se surtía de viveres, y le entregó la cuenta de lo que le ascendaba, ascendente á doce pesos y centavos, como obsequio que hacía á la memoria del guardia muerto por la patria y en cumplimiento de su deber.

Ha sido nombrado médico interino de la casa de socorro de la primera demarcación el Dr. D. Francisco Marqués, mientras se encuentre ausente con licencia en el extranjero el propietario, Dr. D. Emilio Martínez.

CRONICA DE POLICIA. CAPTURA DE UN ASESINO. Con noticias el Inspector de la primera zona don José Prats, de que en la calle de la Bouda se ocultaba un asesino acusado del homicidio de otro sujeto de su clase, en el mes de marzo del presente año, en la calle de la Industria, 164, estableció la competente vigilancia, pudiendo ayer, con el auxilio del celador del Angel, señor Alvarez, detener á dicho asesino, que resultó nombrarse Mito Act, vecino de Casa Blanca.

NAIGOS. Ayer ingresaron en la Jefatura de Policía el blanco Francisco Alvelo Rodríguez, vecino de Jesús del Monte, y el moreno Marcial Bonillas Arostegui, residente en Manrique, número 15, por estar afiliados, respectivamente, á los juegos Escoria-Eyo segundo y Batangó. El primero fué detenido en el barrio de Atarés, por andar por las bodegas haciendo alarde de llevar puesto un sombrero en forma de una estrella de cinco puntas.

EN UNA FABRICA DE SOGAS. Ayer mañana fué asistido en la Casa de Socorro de la 4.ª demarcación, don Pedro Hermida, vecino de Vista Hermosa, de una herida por abulsión con fractura de la tercera falange del dedo anular de la mano derecha, que sufrió casualmente al estar trabajando en la fábrica de sogas situada en la calle ya nombrada.

SEQUESTRO. El celador del Templete, á virtud de mandamiento del señor Juez de 1.ª Instancia de la Catedral, ocupó varios ejemplares del periódico La Lucha, correspondientes al día 1.º de este mes, por haber sido denunciado por un artículo publicado bajo el epígrafe "Por la puerta secreta."

NOTICIAS VARIAS. La morena Eusebia Herrera, vecina de Samaritana, número 14, fué lesionada levemente por otra mujer de su clase nombrada Rita Sotolongo, que fué denunciada y conducida al Juzgado Municipal del distrito de Boén.

En el barrio de Santa Teresa tuvieron una reyerta don José Menéndez González y don Oscar González. Como á las tres de la tarde de ayer, el asiático Li-Gi, vecino de la calzada de Cahano, 122, sufrió varias quemaduras al caerle encima un jarro de agua hirviendo.

A don José Martínez Rodríguez, dependiente de la bodega Mercado de Tacón, número 15, le está don Narciso Corominas siete centenes, como protesto de lo sustituido por él á campaña como voluntario del tercer batallón.

Ha sido detenido en el barrio de la Colba el moreno Benito Sobera, como autor de un robo perpetrado en la bodega calle del Aguila y Corrales.

En la Casa de Socorros de la 12.ª demarcación fué asistido anoche un soldado del batallón Provisional de Cuba, destacado en la Cabana, de una herida de arma blanca, que le causó otro soldado al encontrarse ambos en el Parque Central. El agresor no fué habido.

Guerrilla particular PAGADA POR LA FINCA. Se avisó á los individuos que están filiados en esta Guerrilla que se organicen en el café del Pueblo, se presenten antes del día 6 para ir á su destino como cualquiera otro que reuna las condiciones y venga acompañado de un padrino ó de un documento que lo acredite como padrino ó de un documento que lo acredite como padrino. \$840 al 5 al 6

Grandes Almacenes Antillanos DE SAN AGUSTIN CALLE DEL PRADO ESQ. A NEPTUNO

Gran surtido de géneros para vestidos de Señora. Modista de primer orden; se corta y prepara y se cortan modelos, se confeccionan vestidos de gran novedad como jamás hubo en la Habana.

Viveres más baratos y mejores que nadie. 3.000 capas para Señora desde 3 pesos á 15 pesos. Esta casa es la única que tiene surtido de capas novedad, ESTE AÑO

RAFAEL B.

R.—Jesús chico, como tienes ese flus tan bonito? B.—Pues mira, hace ocho días que lo compré y me costó 22 pesos.

R.—Que barbaridad! tu estás loco. B.—Lo compré en R.—Ya sé, en un bazar de ropa hecha; no sabes que la ropa hecha es un engaño, eres un tonto comprar un flus en 22 pesos cuando en los Almacenes de San Agustín me han hecho éste que llevo por 20 pesos plata, cortado por Vals, con género inglés y perfectamente confeccionado. Ya sabes que comprar ropa hecha, es tirar el dinero como no sea muy buena y hecha en el país.

B.—Llévame, que me voy á hacer un traje en S. Agustín VINOS, VINOS, VINOS, Los de San Agustín son los mejores en la Habana PRADO Y NEPTUNO.

H. P. D. D. Juan L. Zamora y Coreceda. Falleció en el Vedado el 23 de Noviembre último á los 54 años de edad. Su desconsolada viuda, hijas, hijo político y demás parientes que suscriben ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á las honras fúnebres que por su eterno descanso que por su eterno descanso que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia del Vedado el 7 del actual á las 8; de su mañana. Habana, 5 de diciembre de 1896. Mauricia Felipa viuda de Zamora. María Zamora de Pascual. Juan Zamora y Felipe. Francisco Pascual Martorell. C 1495 al-5 al-6

COMUNICADOS. Billetes de Lotería PARA EL GRAN SORTEO DE NAVIDAD se venden muy baratos en la anti-gua casa de M. GUTIERREZ, Galiano 126. C 1214 al 46-47-7 N

CENTRO ASTURIANO. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, se convoca á los señores socios para celebrar sesión general extraordinaria el domingo próximo 6 del corriente y á las diez en punto del día, con el objeto único y exclusivo de discutir los reglamentos de la "Sección de Asistencia Sanitaria é Interior de la Casa de Salud," próxima á inaugurarse. Los señores socios deberán concurrir provistos del recibo del mes de noviembre, ó en su defecto, acreditar haberse en el presente mes de sus derechos sociales para poder tomar parte en las discusiones. Habana 1.º de diciembre de 1896.—F. F. Santa Eulalia. C 1448 4a-2 16-6

EL CABALLERO DE PROFUNDOS

CUENTO LUIS XV.

No tardó esta historia sobrenatural, en ser conocida en París y en Versalles. ¿Cómo? Quizá el barón de Gall...

Por unos cuantos que juzgaron prudente no aproximarse mucho a la condesita de Plumereuse, hubo cien caballeros...

Del primer baile a que asistió y en el cual el rey mismo se dignó repararla y son reírle, salió Rosita una tanto ébria...

No en vano, ni impudemente, una joven educada en la acericada atmósfera de los salones...

Acostumbrada a ver cumplidos sus deseos, aún antes de formularlos, se hallaba por vez primera en presencia...

En aquellos instantes se comparaba a Psiquis arrebatada por el divino Eros...

Luego sucedían insurrecciones a este agradable abandono. Era como una hibernada que altera el mar tranquilo...

—Comprendes, Marinette, tamaña pretensión! Ese hombre, ¿quién no conozco, se cree ya mi dueño...

—El hombre de terciopelo es aún más atrevido y más fiero. Lo que hace para conquistar es cien veces más admirable...

—¿Y V. se figura que solamente acudirán allí los niños pobres? —Nada más, porque se ponen medios eficaces para descubrir a cualquiera que no lo sea...

—Ahora mismo voy a recoger unas colchitas para mandarlas al Dispensario. —Dios se lo pagará con la satisfacción de la conciencia...

—Adiós.—Dr. D. LA ILUSTRACION IBERICA.—Por la Agencia de don Juan July, Rayo 30...

—¿Y V. se figura que solamente acudirán allí los niños pobres? —Nada más, porque se ponen medios eficaces para descubrir a cualquiera que no lo sea...

—Ahora mismo voy a recoger unas colchitas para mandarlas al Dispensario. —Dios se lo pagará con la satisfacción de la conciencia...

—Adiós.—Dr. D. LA ILUSTRACION IBERICA.—Por la Agencia de don Juan July, Rayo 30...

—¿Qué sucede, Marinette, y por qué me despiertas tan temprano? —Ay, señora, ¡una gran desgracia!

—¿Por quién? —Por un desconocido, señora, por un hombre vestido de terciopelo negro!

—Rosita se desmayó. Cuando volvió en sí, su cólera estalló terrible. —Será dijo, una guerra a muerte terrible entre los dos...

—Lamaré en mi auxilio a los más fuertes y diestros y me entregaré como Andrómeda, al vencedor del monstruo. ¡Lo aborrezco! ¡Lo aborrezco!

—Y desde entonces redobló sus coquetterías con los más bravos, dirigiendo sus miradas más dulces a los que se habían señalado en el ejército...

—Aterrorizada de estas sangrientas pruebas, de la implacable voluntad que velaba sobre ella, y sintiendo el haber sacrificado tanto corazón valiente...

—Aparte de que el escándalo de estos duelos repetidos era grande y que hubiera sido mucha crueldad el dirigir a otros nobles sus sonrisas encantadoras...

—No ver a nadie! Esto le parecía fácil. Creyó conseguirlo plantando en la puerta a todos los hidalguitos de las cercanías...

—Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

—Don Manuel Echevarría, 35 años. Santander, blanco, Dragones, 76. Tisis. —Doña Josefina Hevia y Cañas, 8 días. Habana...

—Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

—Don Manuel Echevarría, 35 años. Santander, blanco, Dragones, 76. Tisis. —Doña Josefina Hevia y Cañas, 8 días. Habana...

—Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

—Don Manuel Echevarría, 35 años. Santander, blanco, Dragones, 76. Tisis. —Doña Josefina Hevia y Cañas, 8 días. Habana...

—Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

—Don Manuel Echevarría, 35 años. Santander, blanco, Dragones, 76. Tisis. —Doña Josefina Hevia y Cañas, 8 días. Habana...

—Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

—Condesa, dijo la reina, os he dado mi palabra. Debo, pues, preguntaros si la prohibición reza también con la persona de mi señor y dueño.

—Un gentil hombre lo acompañaba, vestido de terciopelo negro, y en él reconoció a quien deseaba y huía a la vez.

—Con todo el rey presentaba al desconocido a la reina. De las reales palabras Rosita sólo escuchó una parte; tanto le zumbaban los oídos y le latía la sangre en las sienes.

—Un héroe decía Luis XV, un capitán que vale el solo toda una flota el caballero de Profundos! El más bravo y más galante caballero de Francia y Navarra...

—Rosita palidecía y se encendía alternativamente. —El rey, que conocía toda la historia, continuó: —El caballero, a quien he hecho marqués, viene exactamente a la hora fijada...

—El Dr. X. y su vecina.—Los Dispensarios. —Dígame, Doctor, ¿es cierto que han establecido un Dispensario para niños pobres?

—¿Y quién paga el local? —El local lo ha cedido generosamente el señor Obispo. —¿Dios lo bendiga! ¿Y quién retribuye a los médicos?

—Trabajan gratuitamente: mire V., hay doce profesores que prestarán sus servicios desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, sin cobrar un centavo.

—¿Y qué hacen esos médicos? —Dan consulta a los niños; los curan cuando están enfermos. —¿Y los alimentos y esas medicinas?

—Las regalan las personas caritativas. Yo quisiera que V. viese los donativos hechos por los farmacéuticos y droguistas. Y quisiera que tanto V., como todos los habitantes de la Habana, presenciaran las escenas que allí tienen efecto...

—Dígame, Doctor: ¿V. cree que el entusiasmo durará mucho? Mire V., que aquí todo empieza con gran ruido y a los pocos días todos se cansan.

—Yo le garantizo que con los Dispensarios no pasará eso; el público verá los beneficios y no dará el bien que hacen.

—Y V. se figura que solamente acudirán allí los niños pobres? —Nada más, porque se ponen medios eficaces para descubrir a cualquiera que no lo sea y abuse de la caridad.

—Ahora mismo voy a recoger unas colchitas para mandarlas al Dispensario. —Dios se lo pagará con la satisfacción de la conciencia. Adios, hija mía.

—Adiós.—Dr. D. LA ILUSTRACION IBERICA.—Por la Agencia de don Juan July, Rayo 30, hemos recibido los números 717, 718, 719 y 720 del semanario científico, literario y artístico...

—¿Y V. se figura que solamente acudirán allí los niños pobres? —Nada más, porque se ponen medios eficaces para descubrir a cualquiera que no lo sea y abuse de la caridad.

—Ahora mismo voy a recoger unas colchitas para mandarlas al Dispensario. —Dios se lo pagará con la satisfacción de la conciencia. Adios, hija mía.

—En la primera batalla... conyugal. Quince días después de mi matrimonio.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía Lírico-Dramática de Navarra. Función por tardes. —A las 8: El Gaitero. —A las 9: Tío, yo no he sido. —A las 10: El Tambor de Granaderos.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaraz Hnos.—A las 7: Las Malas Lenguas. —A las 8: Acto primero de La Bruja. —A las 9: Acto segundo. —A las 10: Acto tercero.

REGISTRO CIVIL. Diciembre 1. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, legítima. 1 hembra, blanca, natural.

BELEN. No hubo. GUADALUPE. No hubo. JESÚS MARÍA. 1 hembra, mestiza, legítima. 1 hembra, blanca, legítima.

PIJAR. No hubo. CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. BELEN. Don Pedro José Blandino y Cortés, 27 años, Habana, blanco, Corrales, núm. 17...

DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo. BELEN. No hubo. GUADALUPE. Don Manuel Echevarría, 35 años. Santander, blanco, Dragones, 76. Tisis.

JESÚS MARÍA. Don Pablo Vilchez Ruiz, Jacn. 39 años, blanco, Hospital Militar, Fiebre amarilla. —Rufo Sánchez, 32 años, Guerra de Melina...

PIJAR. Don Florencio Miranda, 43 años, Habana, blanco, Neptuno, número 180. Tuberculosis. —Doña Mercedes María Díaz, 2 años, Habana, blanco, Zanja, 142. Viruelas.

Don Juan Calvo, 11 meses, Santiago, mestizo A. del Norte, 378. Pneumonia. —Doña Isabel Sosa, 69 años, Hoyo Colorado, blanca, Vapor, número 47. Arterio esclerótica.

Don José Granau, Huasca, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre perniciosa. —Don Antonio Jiménez, Cádiz, 38 años, co, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Miguel Gardoso, Gulpuzcoa, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla. —Don Ramón Valdés, 23 años, Matanzas, blanco, Zanja, 73. Viruelas.

Don Víctor de la Roca, Guadalupe, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla. —Purificación Montenegro, 1 mes, Habana, mestiza, Gervasio, 100. Enteritis.

Don Ángel Pablin, Lérida, sin edad, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

LA alegría de los Niños, La tranquilidad de los Papás, y el alivio positivo para el bolsillo, LOS LOTES. LOTE NUMERO 1. Un juego de café de porcelana fina con sus correspondientes ceniceros de metal blanco...

LOTE NUM. 2. Una carabina con cañón metálico y culata de madera fina. Un Jockey. Una caja de carpintería completa de marfil, tenazas, trinchas, punzón, centímetro y escuadra y un Landó regio.

LOTE NUM. 3. Una piñarra de cristal blanco esmerilado para aprender a dibujar lo que quieran tener 24 centímetros de ancho por 29 de alto. Una caja de pinturas. Una chibcharra y un clavo con roscas.

LOTE NUM. 4. Un pueblecito entero con más de 14 casas, casa municipal, iglesia, árboles para el ornato público y habitantes. Una caja de soldados de infantería de línea. Una mariposa de movimiento tamaño grande y un carro tirado por un briosillo caballo.

CERRO.

Don Jaime Marzmark, Lérida, 24 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla. —Don Manuel Pérez, Zamora, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla.

Don José Martínez, Jaen, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla. —Don Santiago Gordillo, Cáceres, 22 años, blanco, Hospital de Hacendados. Fiebre amarilla.

Don Manuel Folga, 41 años, blanco, Oviedo, La Benemérita. —Francisco Díaz, 7 meses, San Antonio de las Vegas, negro, Lombillo, número 2. Viruelas.

Doña Ana Duarte, 73 años, blanca, Bajos, La Misericordia. Disenteria.

RESUMEN. Nacimientos... 5. Matrimonios... 1. Defunciones... 26.

Buques a la carga. PARA CANARIAS. La barca española TRIUNFO saldrá a mediados del mes de Diciembre.

ANUNCIOS. Parroquia de N. Sra. de Monserrate. A las 8 de la mañana del próximo domingo 6 de las corrientes, comenzará la fiesta que con sermón panegírico se celebrará en esta Parroquia...

Sociedad de Vigilantes Particulares de la Habana. De orden del Sr. Presidente, cito a todos los vigilantes particulares, socios y no socios, a Junta General extraordinaria, según acuerdo tomado en Junta de Directiva en 29 del pasado...

A los Jefes de columnas y Habilitados de los Cuorpos. Joaquín Fernández, contratista de los bates 6 los llamados lomitos del país con todos los accesorios necesarios para las academias del ejército...

LA HABANERA CONFITERIA Y PASTELERIA FRANCESA. Este establecimiento ha recibido en exclusiva el derecho en Bombones de lo más variado que se fabrica en Europa...

Marrons Glasse. 89 Obispo 89. C 1380 alt 426-20N. Vinos de Gallegos DEL RIVERO DE AVIA y del Miño, ORENSE.

Marcas registradas de cosechero. Son los más exquisitos y escogidos CHOCOLATES, MOGATINES, ARROZINES Y FRAMBOSINES superiores, FRUTAS ABILLANTADAS en cajitas puestas para regalo y los superiores caramelos de CHOCOLATE, CAPE CON LECHE, FRESA Y ROSA legítimos...

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

DE TODO UN POCO

¡Por favor!... Una niña rubia como el oro, pura cual la sonrisa de los ángeles, así le habló, llorosa y suplicante...

AGRICULTURA. CULTIVO RARO. La vainilla, esa planta aérea y perfumada, puede aclimatarse en los climas templados, según experimentos que se acaban de hacer en Europa.

Un procedimiento tan sencillo y tan al alcance de todos los aficionados al cultivo de las plantas caseras...

Estar en primera corriente aventuras y en noches tranquilas tomando un secunado; contemplar a toda cerca de la luna, existe en la tierra hoy, mayor ventura?

AL. Sopera. 2 4 2 6 7 0 9 8 4 3 8 3 4 2 1 5 6 7 8 9 4 3 2 5 0 7 8 4 6 1 2 3 4 7 0 8 9 7 6 4 3 8 7 4 3 2 5 0 7 3 4 4 7 0 8 7 3 6

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una simpática trigueña de la calle de la Amistad. Acróstico. (Dedicado a Macura.)

Sustituir los números por letras, de modo que formen los siguientes nombres de ríos: 1 Nombre de río de España. 2 Idem. 3 Nombre de un río de Europa. 4 Nombre de un río de España. 5 Idem. 6 Idem. 7 Idem. 8 Idem. 9 Idem.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, diciembre 4.

FARMACEUTICOS MILITARES

En último sorteo de farmacéuticos militares efectuado en el Ministerio de la Guerra para cubrir plazas en el ejército de Cuba, dió el siguiente resultado:

Farmacéuticos mayores, don Eugenio Pérez y don Ricardo García Legón; primeros, don Pablo Rodríguez y don Angel Vega; segundos, don Emilio Salazar y don José Pareada.

En el anterior sorteo correspondió ir a Cuba al farmacéutico mayor don Cecilio Bonak; a los primeros don Juan Castells, don Vicente Mueita y don Francisco Dandi; y a los segundos don Juan Pericot y don Juan Colades.

EXTRANJEROS

Nueva York, 4 de diciembre

EL VIGILANCIA

Un pasajero de raza asiática llegado de la Habana en el vapor *Vigilancia*, estaba atacado de viruela, por lo cual el barco será desinfectado antes de admitirlo a libre plática.

EN SIBERIA

Mr. Chesman, presidente de la República de Liberia ha fallecido, y le sustituye en el puesto que ocupaba Mr. Coleman, que hasta ahora había desempeñado la vicepresidencia en dicho país.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LO DE FILIPINAS

Las noticias de ayer de Madrid, con referencia a las de aquel archipiélago, expresan que la impresión general es que la insurrección decaerá en Filipinas.

Así lo revelamos, como consecuencia de los telegramas expedidos en el mes de Noviembre último y en los primeros días del corriente. En 8 de Noviembre comenzaron las operaciones en la provincia de Cavite, a las órdenes del general Blanco, y ya el 9 nuestro ejército había alcanzado una brillante e importante victoria, desalojando a los rebeldes de las posiciones en que se hallaban fortificados, y haciéndoles 60 muertos e infinidad de heridos. El 10 el telégrafo dió cuenta de una nueva y más completa victoria alcanzada por nuestras tropas, bajo el mando del general Blanco, contra los rebeldes, de los cuales quedaron en el campo del combate 400. La acción se había empeñado en el sitio de Noveleta, pueblo importante de la provincia de Cavite, cerca de la costa y del llamado Cavite Viejo.

En 19 de Noviembre se nos dió que el Gobierno había recibido noticias de otro triunfo de nuestras tropas sobre aquellos insurrectos, los cuales tuvieron 500 muertos. El 24 se expresó que el general Blanco había regresado á Manila, añadiéndose el 26 que el Gobierno tenía aviso de otra señalada victoria del ejército español, dejando los insurrectos filipinos 400 muertos en el campo de batalla. El 30 de Noviembre se nos dió que causaban muy buena impresión en Madrid los últimos telegramas recibidos de Filipinas, según los cuales quedaba pacificada la provincia de la Laguna, y se habían destruido las fortificaciones levantadas por los insurrectos en Noveleta y otros lugares de la provincia de Cavite.

En 1.º de Diciembre continuaban siendo satisfactorias en Madrid las noticias de Filipinas. El general Blanco reflejaba en sus informes al Gobierno impresiones optimistas, y protestó con la mayor energía contra las noticias publicadas acerca de esa insurrección por algunos periódicos extranjeros, afirmando que son de todo punto falsas. El 2 del propio mes el Gobierno recibió aviso de otra victoria señalada de nuestro ejército sobre los insurrectos filipinos, á los cuales se tomaron un campamento, armas y caballos, haciéndoles 14 muertos y muchos heridos.

No en vano aseguró en 23 de diciembre el General Echazabal, Segundo Cabo de la Capitanía General de Cuba, que terminará muy pronto la insurrección en aquellas islas. Con pleno conocimiento de causa, y enterado de todas las circunstancias de esa rebelión, así topográficas como militares, como psicológicas, ese valiente jefe de nuestro ejército es un testigo abonado, cuyo aserto merece entera fe y crédito. El General don Camilo Polavieja que llegó á Manila el 3 de los corriente y tomó

inmediatamente posesión del cargo de Segundo Cabo de la Capitanía General, secundará con su pericia, actividad, energía y demás dotes que le adornan, los poderosos esfuerzos que con éxito tan brillante están haciendo el ilustre General Blanco y el denodado ejército de su mando, para sofocar rápidamente la rebelión iniciada en mal hora en dos de las provincias de la Isla de Luzón, que es la principal entre las que constituyen aquel archipiélago, pues el Marqués de Peña Plata, con sus acertadas medidas, logró impedir que el fuego de la insurrección se propagase más allá de esas dos provincias, en una de las cuales, Cavite, los rebeldes causaron al principio grandes estragos y crímenes espantosos, de que fueron víctimas las congregaciones religiosas, allí establecidas, las cuales habían civilizado á sus habitantes, convirtiéndolos en pingües heredades y en campos fértiles.

La insurrección filipina tiene algunos puntos de semejanza con la que ha estado devastando esta Antilla. Estalló en aquel archipiélago, como aquí había estallado, de una manera inopinada, sin que el Gobierno tuviera á mano todos los elementos necesarios para apagar en la primera hora el incendio anunciado por sus chispas. Pero las tropas españolas, sus generales, jefes y oficiales, han probado, una y cien veces, que son invencibles; como se acredita con el resultado de los brillantes hechos de armas ocurridos en esta Isla, y con los espléndidos triunfos obtenidos en Filipinas. Por su parte el Gobierno Supremo ha facilitado copiosamente, y continuará facilitando, si preciso fuere, cuantos recursos en hombres, armas y dinero sean indispensables y convenientes para pacificar la una y la otra colonia, y para satisfacer los empeños de la honra nacional.

Otra causa de semejanza podemos también señalar. En Cuba tenemos un vecino molesto, inquieto, turbulento, que dá abrigo á los conspiradores y desde cuyo territorio han venido recursos á los rebeldes, infundiéndoles aliento y brío, y siéndolos por tanto culpables de que la insurrección se prolongue, y de que se comelan tantos crímenes por esas heridas vandálicas.

En el archipiélago filipino tenemos igualmente dos vecinos muy sospechosos. Uno es el Japon, que ha revelado una fuerza agresiva, hasta hace poco desconocida. Otro es la China, cuyos numerosos habitantes poseen una civilización débil, que está influida por odio mortal contra la enseñanza del Cristianismo. De uno y otro punto se lanzaron seguramente excitaciones, que dieron causa á que parte de los indígenas, ignorantes los más, y algunos ingratos á los beneficios de España, se alzararan en armas contra nuestro gobierno ó intentasen romper los vínculos que la nacionalidad española les impuso.

En el ano y el otro punto, en el mar de las Antillas y en el de la China, las armas españolas están demostrando la vitalidad y las grandes energías de nuestra raza, que sabe dominar toda clase de dificultades en el sendero trazado por el honor y la conveniencia de España, para mantener incólumes los sagrados derechos de la nacionalidad española en tierras conquistadas, pobladas, enriquecidas y civilizadas por nuestros mayores, que nos legaron la carga y las obligaciones de salvar siempre y á todo trance los intereses morales y materiales de España, cualquiera que sean los obstáculos.

Hemos tributado antes de esta día merecidos elogios á nuestras tropas aquí en Cuba, y hoy enviamos un caluroso aplauso al bizarro ejército español, que está conquistando gloria inmarcesible en todos los combates que libra contra el rebelde filipino.

Declaraciones de Cánovas

Llamamos muy singularmente la atención de nuestros lectores acerca de las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de Ministros á un redactor de *Le Journal* de París, y que incompletamente conocidas por un sumarisimo extracto telegrafico, podemos hoy ampliar, traduciéndolas de un diario neoyorkino:

Después de haber hablado con extensión de la guerra de Cuba, el señor Cánovas manifestó que tenía motivos para afirmar que "en los Estados Unidos no hay un solo hombre formal é influente que desee realmente la independencia de Cuba, porque la independencia de la Isla independiente sería seguida una segunda Liberia y retrogradaría de la civilización á la barbarie. Si abandonase á Cuba el ejército español, las ideas prudentes, leídas, liberales y progresivas de Europa, también abandonarían ese país, que ha sido el más rico y próspero de la América española. Se sabe esto tan bien en los Estados Unidos, que los mismos exaltados y patriotas, que también allí lo hay, que reclaman la independencia de Cuba, la

reclaman á condición de colocar inmediatamente la Isla bajo el protectorado de los Estados Unidos, que ejercerian en ella una rigurosa policía."

El señor Cánovas añadió que las relaciones de España con los Estados Unidos son excelentes, como con las demás naciones. Y continuó en estos términos: "No debemos conceder importancia á las fantasías de la prensa de los Estados Unidos, que publica sin comprobarlas noticias que desmiente al siguiente día. Esa prensa ha hablado de una nota que supone nos ha enviado su gobierno, y de un ultimatum que á nuestra vez hubiera el gobierno de España mandado á los Estados Unidos. Todo eso es inconcebible, absurdo; todo eso no tiene el menor fundamento. ¿Por qué habíamos de ser provocadores? ¿Por qué habíamos de excitar deliberadamente á los yankees á tomar la defensa de los rebeldes de Cuba? ¿Ningún hombre sensato haría eso!"

“Si, yo no ignoro los envíos numerosos en dinero, hombres, municiones y armas de los filibusteros de la Florida á Cuba. Hemos tenido noticias de ellos, pero jamás hemos encontrado comprometida la buena fe del gobierno de los Estados Unidos, al cual le es difícil vigilar todo cuanto se hace en su inmenso territorio. Son descendientes de los españoles de la Florida los que alientan á los insurrectos de Cuba. ¿Por qué? Motivos de raza, relaciones de familia, el deseo de arrebatarnos el último pedazo de tierra americana. Pero el gobierno de los Estados Unidos mantiene con respecto á nosotros una actitud muy correcta. Después de todo, la gran república se halla asentada sobre el respeto á la ley y al derecho, y hasta ahora no los ha desconocido: esperamos que respetará siempre nuestro derecho. La cuestión cubana es para nosotros una cuestión de política interior.”

“Yo no concedo más importancia de la que merecen á las opiniones no autorizadas de algunos oradores populares de los Estados Unidos, y á sus frases irreflexivas, pronunciadas para halagar al populacho; y estoy persuadido de que los Estados Unidos no abandonarán su política tradicional, ni del día á la noche cambiarán sus procedimientos. Para hacer lo que los aconsejan algunos, necesitarían un ejército y una armada poderosos, y no los veo prestos á lanzarse por esa vía para ayudar á los negros. En todo caso, si —lo que Dios no quiera— se realizase esa grave eventualidad, que se halla muy lejana, lejanísima; si se viese á la república angloamericana tomar partido por los negros de Cuba, sabríamos hacer respetar nuestros derechos y afrontar el porvenir con tanta intrepidez como sangre fría. Yo creo que acerca de este punto se unánime la opinión española: nada de concesiones, nada de debilidades, abdicación ninguna!”

“Esta unidad patriótica de España le parece á usted admirable; á mí no me sorprende, porque conozco á mi país. Yo me hallo investido de la confianza de todos porque en España se sabe que no estoy en este puesto por ambición sino por ser útil á mi patria, y que estoy presto á retirarme en cuanto se quiera cambiar de política. Me hallo muy tranquilo, pero muy resuelto; ni propicio á dejarme arrastrar por un movimiento irreflexivo, ni accesible al desaliento; en fin, con una firmeza inquebrantable é imperturbable.”

“No quiero conciliación ni tratos á medias, ni transacción alguna con los rebeldes. Ademas ¿por que transigir? Con los elementos negros no llegaríamos á la pacificación definitiva, sino á una tregua.... Y para qué serviría la tregua? Para reanudar la lucha á los cinco años, ó á los diez! No. Después de la guerra carlista, cuando Don Carlos hubo pasado la frontera, traté á los carlistas como si nada hubiera ocurrido, y olvidé el pasado, considerando los como compatriotas extraviados. Todavía hoy me hallo dispuesto á ser generoso, pero no quiero realizar acto alguno de generosidad sino en frente de rebeldes vencidos y sometidos sin condiciones.”

“Se nos hacen objeciones en el extranjero; en el mundo financiero, sobre todo, se nos dice: Estais gastando mucho dinero y haciendo sacrificios enormes; mejor valdria que empleáse ese dinero en el comercio y la industria. Yo respondo á eso:—¿Por qué vosotros, franceses, que sois ricos y poderosos, manteneis un ejército formidable, y haceis gastos inmensos que os obligan á pesadas cargas? ¿Por qué todo eso, cuando os sería tan fácil renunciar definitivamente á la Alsacia-Lorena y vivir sin el temor de una guerra? ¿Por qué? Pues porque el honor de Francia no puede admitir un solo instante la palabra renuncia. Y bien, Cuba para España es la Alsacia-Lorena. El honor de España está empeñado en su conservación.”

“Nuestro pueblo es, por otra parte, el pueblo heroico por excelencia; se le pueden pedir todos los sacrificios; jamás se debe desconfiar de que no los haga. Estoy seguro de que aprueba mi conducta, de que se halla presto á seguir dando su sangre y su oro en la medida que haga falta. Claro es que es libre para modificar su opinión y para cambiar de voluntad. Si algun día se llegara á cansar de sostener la guerra de Cuba y quisiera abdicar su dignidad, yo no lecharia por impedirlo; cedería á otros el poder. Pero mientras me hallo en este puesto, mientras tengo la honra de presidir el Consejo de Ministros, mi política se resumirá en estas frases: nada de baladronadas, ninguna temeridad. Tranquilidad y firmeza en el interior; en el exterior ni una concesión, ni un paso atrás, ni una debilidad, sea ante quien sea. El buen derecho está de nuestra parte y tenemos el propósito inquebrantable de hacerlo triunfar.”

Al decir estas palabras, se levantó el señor Cánovas, añadiendo sencillamente: “He aquí mi línea de conducta. Creo que el pueblo español no me consentiría seguir otra.”

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el día de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO		BILLETE ORO		PLATA	
	Pesos	Cts	Pesos	Cts	Pesos	Cts
Suma anterior.....	10.304	50	92.954	50	6.903	14
Empresa Alhambra y empleados.....					151	40
Alcalde, Regidores y vecinos de Ceiba del Agua.....	54	06	3		53	90
Sociedad de Socorros Mutuos "Flores de Mayo" de Regla.....			50		5	
Dr. Ignacio Plasencia.....					20	
Sociedad de Socorros Mutuos de peluqueros y barberos de la Habana.....					12	
Francisco Casuso.....					100	
Eleno Hernández.....						

Total..... 10.358 56 / 93.119 50 / 7.133 44
Habana, diciembre 4 de 1896.
Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Según se ha podido ver por los donativos que viene publicando la prensa, cuande el entusiasmo en favor del aguinaldo del soldado, tanto en esta Isla como en la Península, y es seguro que á medida que se aproxime la Nochebuena se apresurarán todos los que se interesen por nuestro heroico ejército á ofrecerle la ofrenda de su admiración y cariño.

Uy tenemos el gusto de dar cuenta de la muy atenta carta que nos remite el señor Romagosa, á nombre del acreditado cosechero de Barcelona, señor don Alejandro Bergé.

Dice así la carta referida:
Habana 4 de diciembre de 1896.

Muy señor nuestro:
Por encargo de don Alejandro Bergé, de Barcelona, pñemos á su disposición, á fin de que usted tenga á bien hacerlo á quien corresponda, para

El Aguinaldo del Soldado
60 cajas vino selecto de mesa, marca *San Martín*, de las bodegas que dicho señor Bergé tiene establecidas en Cataluña, cuyo modesto donativo solo representa una exigua parte del "Gran Templo de Amor" que todos los españoles erigen en su corazón á sus valerosos hermanos que sostienen con las armas la integridad de su gloriosa patria.

Para satisfacción del donante, le agradeceríamos se dignara usted mandar insertar las líneas que preceden.

Sirvase tomar posesión de esta su casa y dispensar á los que tienen el gusto de suscribirse atentos y afectuosos servidores

R. B. S. M.

Romagosa y C.º

Se Inquisidor, 19.
En nombre de los valientes soldados que han de recibir el obsequio, damos las gracias al señor Bergé por su generosidad y patriotismo, prometiéndoles desde luego enviar su valioso obsequio al depósito general establecido en el Casino Español.

HIGIENE

El muermo

Está demostrado de manera que no deja duda: 1.º que el muermo ó faringo es transmisible del caballo al hombre; 2.º que el germen del muermo pierde parte de su virulencia en el hombre; 3.º que el muermo puede ser agudo ó crónico; 4.º que el muermo crónico es compatible con la vida del caballo; 5.º que el muermo crónico puede transmitirse y dar motivo á un muermo agudo rápidamente mortal; 6.º que el muermo es, hasta hoy, una enfermedad incurable, y finalmente, que el muermo se diagnostica más rápida y seguramente por el microscopio que por cualquier otro medio.

Todo esto es axiomático en la ciencia y sólo podrá negarlo aquellas personas que son ajenas á ella á los que tengan empeño en negar por motivos de lucro particular. Esta terrible enfermedad hace notables estragos en esta capital dando muerte no sólo á gran número de caballerías, sino, lo que es más sensible, á muchos seres humanos: raro es el mes en que no se leen en las estadísticas dos ó tres definiciones de personas por el muermo; y esto sin contar los casos que se ocultan con diagnósticos más enfáticos.

Han sido hasta ahora inútiles los esfuerzos realizados por la Junta provincial de sanidad, por la Junta local municipal, por nuestra Real Academia de Ciencias, por la Sociedad de Higiene y por todas las corporaciones sanitarias; ha llegado á creerse que es absolutamente imposible impedir la propagación de tan terrible dolencia, y las personas tímidas se conforman con huir de todas las caballerías que cruzan nuestras calles, mientras las menos escrupulosas se han resignado á morir de muermo lo mismo que si se tratara de la fiebre amarilla ó de la gripe. Porque es el muermo una enfermedad que se ha adoptado á nuestro medio ambiente. Cuando se sabe que una persona de nuestra culta sociedad ó del alto comercio ó del foro ha sucumbido víctima del faringo, corre por todos los ámbitos de la ciudad un hábito de terror, y se oyen las maldiciones de unos, las

lamentaciones de otros y las exclamaciones de todos; entonces nos acordamos de los jameigos escudidos y muermosos que recorren nuestras calles, entonces nos fijamos en el abandono en que se hallan los establos de la ciudad para volver más tarde á olvidarlo todo hasta que se presente un nuevo caso. Esto se repite en todos los meses del año, no sin que los que explotan el negocio atribuyan tanta alarma á ignorancia de los médicos ó á torpeza del público.

El muermo puede ser aniquilado si se toma decidido empeño en seguir los consejos de la ciencia; la Academia ha dictado sus consejos; también la Sociedad de Higiene dictó las reglas á que habrían de someterse los establos y caballerías y la Junta Provincial de Sanidad reconoce los preceptos que pueden desde luego adoptarse para atenuar tan espantoso daño.

Ya se ha comenzado por impedir el baño de los caballos en el litoral; ahora convendría establecer un lazareto de observación para aquellas bestias sospechosas de muermo, y á la vez girar una visita á todos los establos de la ciudad para exigir el sacrificio de los animales muermosos. Medios tiene hoy la ciencia para resolver inmediatamente en los casos dudosos; pues no hay veterinario, por ignorante que sea, que desconozca el valor que tiene la *maleína* en el diagnóstico del muermo.

La alarma es hoy notable por motivo de dos recientes casos de que conoce el público y esto justificará desde luego la intervención de las autoridades, que seguramente pueden informarse oyendo á las corporaciones oficiales de la Habana.

M. DELFIN.

Al general Losada

Hoy que las circunstancias críticas por que pasa el país, hacen difícil para todos alcanzar los medios de subsistencia necesarios, es más imperioso que nunca dar la justicia y natural protección á los establecimientos benéficos creados expresamente para consuelo de la desgracia. Todos ellos y especialmente la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, tienen sus bienes en censos que hoy no se pagan, y apenas pueden sostenerse, pues las mismas desgracias de los demás hacen que allí acudan cada día mayores obligaciones.

La construcción de vendajes para los hospitales militares, de facilísimo trabajo, por la sencillez de su corte y de su hecbrura, ha dejado pingües utilidades á los que la alcanzaron, merced á las urgentes necesidades del momento, á las mayores influencias y otras razones.

Al elevado talento del señor general Losada no debe ocultarse todo el beneficio y economía que resultaría si accediendo á los deseos del honradísimo señor Director de la Beneficencia y al de las hermanas de la Caridad, accediera á que ellas solas hicieran este servicio. Favorecer á este establecimiento que goza de todas las simpatías del pueblo, es beneficiar á esta sociedad porque allí encuentran amparo y protección, tanto los niños abandonados, como los ancianos imposibilitados. La Beneficencia tiene hoy mucho mayor número de asilados de lo que permiten sus recursos, y la maternidad no hay día que no acoja con todos los cariños imaginables alguna inocente criatura víctima de la pobreza y la miseria; jamás se ha cerrado la puerta de tan grande consuelo para los niños y bien merecen estos esfuerzos la protección franca y decidida de persona tan culta y de tan elevados sentimientos como el ilustre doctor Losada, que al escuchar nuestro ruego, complacerá á toda la sociedad de la Habana que tanto aprecio hizo de él.

Apenas constituida en Puerto Príncipe la delegación de la Junta Nacional de Defensa, en la que se hallan representados, sin excepción,

todos los elementos de arraigo, cultura y riqueza de la capital camagüeyana, lanzó al público un elocuentes y bien pensado escrito manifiesto, condenando la rebelión, no sólo en nombre de la integridad de la patria, sino también en nombre de la causa de la civilización y de los intereses, bienestar y prosperidad de Cuba, y solicitando para la tarea de acelerar el advenimiento de la paz y la restauración de la vida fecunda del trabajo y la libertad, el concurso de todos los espíritus rectos y de todos los corazones honrados.

He aquí dicho documento: El derecho moderno consagra los medios necesarios y los principios fundamentales para realizar el progreso de los pueblos. Condena la guerra y muy particularmente la revolución, porque la lucha armada es una injuria á la cultura de nuestros días, que triunfando de antiguas preocupaciones y rompiendo con la tradición, ha franqueado las puertas de la legalidad á todas las aspiraciones públicas y privadas para desarrollar en el combate pacífico de las ideas las tendencias más opuestas; llegando por notable concierto de las voluntades y de las conveniencias á equilibrar los principios más antagónicos; resultando de esta conjunción de tendencias tan contrarias la armonía social que produce el bienestar público y la perfecta tranquilidad del espíritu, satisfaciendo poner llenar las ansias de todo progreso preparando la sociedad para sus futuros destinos, sin producir esas grandes convulsiones que sobrevirtiendo el orden, todo lo aniquilan, todo lo consumen desastrosamente: familia, bogar y patria.

Desdichadamente para este país, las fecundas enseñanzas de la ciencia y la dolorosa experiencia de un pasado pavoroso no han sido atendidas; y apartando la vista del cuadro sombrío de los diez años ha vuelto la irreflexión, el error de concepto y la exaltación de las pasiones, muy propia de nuestra raza meridional, á extravaiar la opinión de algunos, cuando precisamente se dibujaba en el horizonte de Cuba un porvenir pródigo en esperanzas, que anunciaba beneficios inapreciables; pues al par que brindaba bienes morales que habrían de gozarse en el seno de la madre patria, ofrecía entusiasmada remuneración material á los esfuerzos individuales que con inquebrantable fe y decidida energía habían concurrido á restaurar la riqueza perdida y con ella el bienestar del país.

La actual insurrección en hora infausta iniciada, ha paralizado los efectos del positivo adelanto que el país iba obteniendo; ha nublado el presente por las desastrosas consecuencias del proceso revolucionario, y ha obscurecido el porvenir de esta sociedad, en grado y medida tal, que nadie puede juzgarla debidamente. Un sentimiento legítimo y natural que impone la propia conservación, unido al deber de procurar la felicidad de esta isla, nos ha hecho adherir al levantado propósito que persigue la Junta Nacional de Defensa creada en la Habana; y respondiendo á la iniciativa de nuestra primera autoridad civil, nos agrupamos en conjunción de voluntades para que resalte la acción común en estos preciosos momentos en que la nación, que tan elocuentes pruebas viene dando de sus energías y de su vitalidad, envía el más grande de todos los ejércitos que jamás surció los mares, y sacrificia sus más estimables rentas para mantener en esta región española con el honor nacional, la cultura, la riqueza y la civilización.

Como paso previo para los trascendentales fines que con tan sano propósito perseguimos, aportamos todos y cada uno la más sincera voluntad para condonar dignamente el extraordinario esfuerzo que la nación realiza; dando tregua á nuestras contiendas y discordias, luchas y polémicas y ploteando las banderas de los partidos mientras duren las presentes circunstancias, para que resalte nuestra unión y no puedan servir nuestras discordias de estímulo á los que se han divorciado de la legalidad para lanzarse á temerario empeño y que desoyendo la voz de la razón y del verdadero patriotismo, que los llama á la vida del derecho, mantienen una situación que tantos males ha causado al país y á que pondrá término la enérgica voluntad de la Nación.

Para cumplir el sagrado deber que nos hemos impuesto, habremos de alzar uno y otro día nuestra voz á fin de que en todo tiempo pueda justificarse que en el seno de esta conturbada sociedad, hubo bastantes energías para oponerse á ideales que el interés y la felicidad de Cuba rechazaran; y guiados por un patriotismo sincero, por un sentimiento honrado y por una cariñosa solicitud, nos dirigimos á nuestros conciudadanos pidiéndoles la cooperación al noble fin que nos proponemos alcanzar.

Quien niegue su concurso á esta realidad de intenciones, responda de sus actos ante el entristecido hogar donde se riñe sacrosanto culto á la familia; ante la patria que representa la totalidad de nuestras alegrías y de nuestras desventuras; y ante Dios que es el supremo juez de todos nuestros pasos en la senda que el deber nos traza.

Puerto Príncipe, 26 de noviembre de 1896.
Federico Ordáz Arceilla.—*José Alvarez Flores.*—*Juan González Celis.*—*Graciano de Betancourt.*—*Felipe Llanos.*—*Anselmo Santayana.*—*Miguel García Estrada.*—*Juan Bilbao.*—*Manuel Antonio Ramos.*—*Blás Casares.*—*Santos Fernández Garrido.*—*Celestino Maribona.*—*José Ignacio Vecio.*—*Antonio González Rojas.*—*Juan Guzmán Quesada.*—*Pablo Roura Carnesolitas.*—*Virgilio Guerrero.*—*Manuel Recilla.*—*Juan Bautista Herrera.*—*Isaac Rodríguez.*—*Federico Castellano.*—*Francisco Duque Estrada.*—*Francisco del Risco.*—*José Antonio Picardo Marqués.*—*José Julio Martínez.*—*Lucis Vildardell.*—*Fabio Freyre.*—*Estuardo Varela.*

SESION MUNICIPAL

DE AVER. 4. Se acordó que pasase a la Sección de arbitrios y atrasos el expediente de ganado de lujó, para que por la misma se proceda al cobro de ese arbitrio.

Existencias de azúcares

Las existencias durante la semana que concluyó el 26 del pasado acusan para Cuba y los Estados Unidos en conjunto unas 321,332 toneladas...

COMITE PATRIOTICO de la fabrica de tabacos y cigarros LA CORONA

Table with columns: Recaudado anteriormente, Colección del mes de noviembre, Dependientes de la fabrica de tabacos, Operarios de la escuela, Operarios del taller de elaborado, Dependientes de la fabrica de cigarros, Operarios del taller de cigarros, Operarios del taller de maquinas, Operarios del taller de envoltura.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL ORIZABA. Ayer, al medio día se hizo a la mar, con rumbo a Nueva York, el vapor americano Orizaba, conduciendo carga y 14 pasajeros.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

El destacamento de Zayas.

Según nuestras noticias, en la noche del jueves fué tiroteado el destacamento de Zayas, en la línea militar de Mariel a Majana, que estaba defendido por los Voluntarios del 5º batallón.

JUDICIAL

Los extranjeros: ¿pueden ejercer la abogacia en territorio español?

La institución y el ejercicio de la abogacia, constituyen los primeros atributos del Estado. De Marións. Aquella pregunta se nos hace por más de una persona, en estos días, en que se agita, sin que seamos por qué, esa cuestión.

que tener también en cuenta el terreno en que cada uno se desenvuelve. El abogado monopoliza el derecho de pedir la admisión de justicia ante los Tribunales que representan uno de los poderes del Estado; y el médico, sin relaciones para nada con ese poder, ni ningún otro, en sacar el diagnóstico particular, tanto más grande cuanto más aislado, lleva la salud y bienestar a los hogares, sin adquirir ni representar privilegio de clase, ni despojarse de su concepto de ciudadano extranjero, porque no se le exige juramento ninguno, ni por esos sus actos, se somete tácita, ni expresamente a la Nación extraña en que ejerce.

Y no se diga que conjuntamente puede contraer ambos deberes, porque esto lo rechazan con la fuerza de los sentimientos nacionales y lo condena el Derecho internacional. Todo hombre debe tener una patria; no puede tener más de una patria.

Este no es el punto que nos interesa, sino el examen de las demás disposiciones que se enlazan con la compilación al efecto del ejercicio de la carrera de abogado.

JUDICIAL

Los extranjeros: ¿pueden ejercer la abogacia en territorio español?

La institución y el ejercicio de la abogacia, constituyen los primeros atributos del Estado. De Marións. Aquella pregunta se nos hace por más de una persona, en estos días, en que se agita, sin que seamos por qué, esa cuestión.

que tener también en cuenta el terreno en que cada uno se desenvuelve. El abogado monopoliza el derecho de pedir la admisión de justicia ante los Tribunales que representan uno de los poderes del Estado; y el médico, sin relaciones para nada con ese poder, ni ningún otro, en sacar el diagnóstico particular, tanto más grande cuanto más aislado, lleva la salud y bienestar a los hogares, sin adquirir ni representar privilegio de clase, ni despojarse de su concepto de ciudadano extranjero, porque no se le exige juramento ninguno, ni por esos sus actos, se somete tácita, ni expresamente a la Nación extraña en que ejerce.

Y no se diga que conjuntamente puede contraer ambos deberes, porque esto lo rechazan con la fuerza de los sentimientos nacionales y lo condena el Derecho internacional. Todo hombre debe tener una patria; no puede tener más de una patria.

Este no es el punto que nos interesa, sino el examen de las demás disposiciones que se enlazan con la compilación al efecto del ejercicio de la carrera de abogado.

JUDICIAL

Los extranjeros: ¿pueden ejercer la abogacia en territorio español?

La institución y el ejercicio de la abogacia, constituyen los primeros atributos del Estado. De Marións. Aquella pregunta se nos hace por más de una persona, en estos días, en que se agita, sin que seamos por qué, esa cuestión.

men, declarando que "no había lugar a tener como parte, en dicho pleito, a un Letrado que era extranjero" por considerar que "el ejercicio de la abogacia en España no es cargo privado, sino oficio público, cuya intervención es necesaria en la administración de justicia y que por tanto "su desempeño ha de estar por punto general reservado a los españoles", que para entrar en el desempeño de la abogacia se exige un juramento de fidelidad a las instituciones y Leyes del Reino que podrá ser incompatible con los deberes que el extranjero deba guardar para con la Nación a que pertenece; que la profesión de abogado atribuye a quien la ejerce derechos políticos no concedidos a los extranjeros; y que en el caso de que se trata, ni se acredita que el título se expidiera concurriendo ya en el "interés de la equidad de extranjero, ni "consta que después de obtenido aquel se "haya naturalizado extranjero renunciando a la nacionalidad española y designando a "dese de los vinulos que con ella le unen."

Conformes con la opinión sustentada, aunque no suscribamos la que envuelve el ejercicio de la abogacia atribuye derechos políticos, porque entendemos que éstos no nacen de ese ejercicio, sino de la capacidad que da la posesión mera del título, como al médico, al ingeniero, al bachiller mismo, si el sufragio ha querido en ello hacerse referencia, y del que expresamente están privados todos los extranjeros. Vamos a concluir nuestro trabajo.

Reasumiendo: opinamos que el extranjero, licenciado en derecho, no puede obtener habilitación para abogar en España, sino renuncia previamente su nacionalidad y acepta la española; ó no llena los requisitos que exige la ley de extranjería en su artículo 32: que el gobierno puede prohibir a los que sin esos requisitos aboguen, el ejercicio de la profesión, hasta cumplirlos; y que con esto no se falta a los deberes internacionales, ni se niegan los principios de este derecho, sino se ejerce un deber absoluto de soberanía, impidiendo que se relacione y desconecte el fundamento capital del organismo político nacional, que descansa en la pureza y cumplimiento del juramento de fidelidad, de que es negación completa la dualidad de vinulos iguales respecto a extrañas naciones.

ANDRÉS SEQUERA Y CABRERA.

NOTICIAS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. Declarativo de menor cuantía seguido por don Miguel Clar y Fullana, contra don Tomás G. Ontenberry, como apoderado de la sociedad "Vacuum Oil Company" de Rochester. Ponente: señor Vías. Letrados: Ldos. Martí Roada y Angulo. Procuradores: señores Tejera y Sterling. Juzgado, de Justicia.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra José García Gómez, por estufa. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. Maza. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Guadalupe. Contra Cipriano Nilo y otro, por rifa no autorizada. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor La Torre. Defensores: Ldos. Gómez y Toñarely. Procuradores: señores Valdés y Tejera. Juzgado, de Guadalupe. Contra Juan López Morell, por disparos. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. Mendoza. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, de Guadalupe.

Sección Segunda.

Contra Domingo M. Gómez, por homicidio. Ponente: señor Astudillo. Fiscal: señor López Aldazabal. Defensor: doctor González Sarrain. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

NOTAS TEATRALES

Al Director del Gran Teatro le acaban de enviar desde Méjico, la actriz María A. Tubau y su esposo el autor dramático Ceferino Palencia, un telegrama concebido en estos términos: "Ángel, director teatro Tacón, Habana.—Daremos escogida función de diadema productos obsequio Navidad a nuestros heroicos soldados.—Marta Tubau—Ceferino Palencia."

Celebramos el rasgo generoso de ambos señores "que revela sus simpatías por "el héroe anónimo," por el soldado que expone la vida en aras de la patria, sin esperar recompensas de ningún linaje.

El jueves estuvieron tempestuosos los principales teatros de zarzuela. En dos de ellos se ofreció La Temporal de Chapí.

Por haberse enfermado, a última hora, en los donjuanes de Azúe, el baritone Pastor y el bajo Belza, fueron sustituidos por los señores Quijada y conocido de que él, hasta cierto punto, considerábase depositario.

Existía cierta analogía entre las familias Chébe y Delobelle; su posición tenía algo de idéntica, solo que en los últimos era menos triste. Los Chébe sentíanse como encerrados en su posición de rentistas pobres y no tenían horizontes siendo su vida siempre monótona, igual, en tan tanto que la familia del cómico la ilusión y la esperanza presentaban por todas partes horizontes despejados.

Hallábase los Chébe como metidos en un callejón sin salida y los segundos vivían en una callejuela sucia, lóbrega, por la que debía pasar más adelante una gran vía que la transformase. La señora Chébe no creía ni una palabra de las muchas que la decía su marido, mientras que cegada por esa palabra maravillosa del arte la señora Delobelle no había perdido nunca la fe en su suño.

Y no obstante hacía años y años que en vano tomaba el vernouth con agentes de teatro, el ajeño con los jefes de la ópera, y el bitter con saineiros y autores dramáticos y hasta con tramoyistas, porque a pesar de sus esfuerzos la contrata no se presentaba y no era esto lo peor, sino que sin representar una sola comedia había descendido, y de primer galán pasó a ser barba y más tarde gracioso y en este estado se hallaba.

En distintas ocasiones se le había proporcionado el medio de ganarse la vida dándole una colocación de gerente de un café ó de un cinealó ó de inspector de grandes comercios como el Coloso de Rodas ó los Foros de la Bastilla para lo cual era suficiente saberse presentar bien y gran Dios! Delobelle sabía hacerlo perfectamente, pero sin embargo, el ilustre actor opuso siempre una tenaz negativa a todos los ofrecimientos.

Castro, respectivamente. Presencia en Albisu la escena en que se casan el Delgado y la Rusquella (Roberto), y en Payret el magnífico concertante del acto segundo, en el que lucen la Curieses el traje de boda, y su marido la Duato (Roberto) el jubilo que le roza por todo el cuerpo.

Mientras en el teatro de las cuatro arañas se dan las últimas vueltas a La Ruada de la Fortuna (sainete charol de mucho movimiento), en el coliseo de los ventiladores se trata de abrir una Tonería Nacional con duelas y arcos hechos con gracia. Allí veremos.

Cuando se estrenó en Payret El Tambor de Granaderos, dijo un periódico, poco más ó menos: "La obra se salva, merced al talento y gracia de Carmen Duato".

Cuando la propia zarzuela fué representada en Tacón por la Compañía de Payret, escribió el mismo periódico: "El Tambor de Granaderos es una donosa producción. ¡Lástima que no pueda con ella la triple Carmen Duato!"

¿En qué quedamos? ¿Cuál de los dos juicios es el verdadero?

Tales anomalías suceden en las redacciones donde no hay solidaridad de ideas, y la crónica de teatros se somete a diferentes criterios.

Hay que proceder rectamente para lograr que nuestra opinión se tenga en cuenta.

Mañana habrá funciones extraordinarias, a la una de la tarde, en Payret y en Albisu, dedicadas a la gente menuda.

La Empresa del primero de dichos coliseos ha contratado a un prestidigitador para amenizar los intermedios.

Los teatros hoy, sábado:

Payret.—Función por tandas. A las 8: El Gaitero.—A las 9: Tío... ¡Yo No He Sido!—A las 10: El Tambor de Granaderos.

Albisu.—A las 7: Las Malas Lenguas.—A las 8: Acto primero de La Bruja.—A las 9: Segundo acto.—A las 10: Acto tercero.

Trijoa.—El juguete Trijoa por Dentro. Los escérricos habaeros. Certamen Lírico-Literario. Los mismos escérricos.—A las 8.

Alhambra.—A las 8: Por Salear la Pelleja.—A las 9: Los Africanitos.—A las 10: El Gabinete de un Artista.—Y los bailes corraespontes.

CRONICA.

Cañón de flores.— Bien dijo el que dijo que el matrimonio es la más dulce de las esclavitudes, porque es la conjunción de dos voluntades que se ponen una al servicio de la otra. Pero basta de digresiones, y manos a la obra.

Bran las ocho de la noche del jueves cuando llegamos a Rayo, 17, sintiosa morada de nuestro distinguido amigo particular D. Francisco G. Bustamante, y encontramos la casa resplandeciente de luz y agrupados en la sala, gabinete y comedor, gran número de conoídas señoras, señoritas y caballeros, convidados a la toda de la gentil y discreta señorita María Ignacia Bustamante con el apreciable joven del comercio Sr. D. Modesto Fernández.

A las ocho y media se exhibió la novia traçada con sencillez y gusto exquisito, del brazo de su señor padre, causando la belleza de la emocionada joven y su porte distinguido, justa y natural admiración. Seguía a ese grupo, otro formado por la señora doña Ángela Sánchez de Bustamante, madre de la contrayente, a quien llevaba de brazo su entonces futuro hijo político. A ambas parejas se dirigió en coche a la sacristía de la Iglesia de Guadalupe, y detrás de los vehículos marcharon otras llevando familias y no pocas doncellas y galanes, lo que se llama la dorada juventud.

Después que en la Sacristía,—en la que a causa de la invasión no se podía dar un paso,—firmaron los novios y testigos las diligencias religiosas y civiles, la garrida desposada junto con su señor padre y seguida por cinco preciosas niñas que, como damas de honor, le llevaban la cola del sustnoso vestido, se acercó al altar y allí a la izquierda de su prometido, el sacerdote leyó la Epístola de San Pablo, y los enamorados unieron sus corazones por siempre, habiéndolos apadrinado la

—No tengo—respondió—el derecho de renunciar al teatro.

Tan rotunda y constante negativa en los labios de un hombre que durante tantos años había pisado un escenario, resultaba sencillamente ridículo, mas esas palabras no daban ganas de reír cuando se veía a su esposa y a su hija trabajando noche y día sin descansar y aspirando el mal sano polvillo del arsénico y decir con la misma energía al montar los hilillos de latón de los colibris:

—¡No! ¡No! El señor Delobelle no tiene el derecho de renunciar al teatro.

¡Hombre feliz de saltos ojos, condescendiente sonrisa al que la costumbre de reír en el escenario habíale creado una posición excepcional de rey niño mimado y admirado! Al verle salir de su casa los comerciantes de la calle de Bourgeois, con esa afección que todos los parisienses tienen a todo lo que se relaciona con el teatro, saludábase con respecto. ¡Qué bien traído y compuesto iba siempre! ¡Qué bondadoso y complaciente se mostraba! ¡Y pensar que al llegar los sabados por la noche, él, que había hecho de Ray Blas, Antony, de Rafael, en las Mises de marmol, de Andrés, en las Mises de la Sabana, cargaba con una caja de modista debajo del brazo para ir a entregar la labor de su familia a casa de una florista de la calle de Saint Denis!

Y bien, hasta desempeñando comisión semejante, aquel demonio de hombre tenía un aire tan noble, tan natural y digno que la joven encargada de ajustar la cuenta se acordaba al entregar a tan irreprochable gentleman la modesta semanada con tanto trabajo ganada.

(Se continuará.)

SUSCRIPCION POPULAR.

LA FLOR DE CURA

Real fabrica de tabacos de M. Valle y Cp.

Table with columns: ORO PLATA, Cuota extraordinaria anterior en caja, Ingreso en el mes de la fecha, Total.

Noviembre, 30 de 1896.—El Tesorero, Vidal Saiz Calleja.

LA FLOR DE MURIAS

de Manuel Valle y Fernández

Table with columns: ORO PLATA, Cuota extraordinaria anterior en caja, Ingreso en el mes de la fecha, Total.

Noviembre, 30 de 1896.—El Tesorero, Saturnino Alvarez.

FOLLETIN

FROMONT Y RISLER

(Obras premiadas por la Academia Francesa)

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES

ALFONSO DAUDET

(Esta novela publicada por la Librería de M. Baccot, Barcelona, en forma de revista en la librería "La Moderna Poesía" Chicago, 1895.)

Frente por frente de la puerta de los Chébe, cuyo llamador de bronce se destacaba sobre el fondo obscuro, había otras dos más modestas.

En la primera veíase una tarjeta de visita clavada con cuatro tachetas, como es costumbre entre los artistas industriales y en la que se leía "RISLER, DIBUJANTE INDUSTRIAL," y en la otra inmediata, en un pedazo de charol con letras doradas, decía:

SEÑORAS DELOBELLE

Pájaros y moscas para adornar.

Estaba casi siempre abierta la puerta de Delobelle y a través de la abertura veíase una gran pieza de enladrillado suelo, en la que dos mujeres, madre e hija, está casi una niña, y las dos pálidas y ojeras, ocupábanse en una de esas labores de capriño y de moda que constituye una de las mil ramas de lo que suele llamarse "artículo de París."

Bra por entonces, moda adornar los sombreros y vestidos de baile con esos lindos animales de la América del Sur, que tienen en sus plumas ó en sus cintos colores metálicos, reflejos de joyería. Y la mujer y la hija de Delobelle dedicábanse a esa especialidad.

esposos señores Bustamante, padres de la conyuge.

Ya de regreso de la imponente ceremonia, los nuevos esposos recibieron las felicitaciones cariñosas y entusiasmadas de sus amigos y amigos.

A las nueve y cuarto se abrió el buffet en el largo comedor, rodeado de verdes arborescentes.

Mientras las damas eran obsequiadas en el referido comedor por los esposos Bustamante y dos de sus abuelas, tuvimos ocasión de examinar varios lindos cuadros pintados al óleo, a la acuarela y al crayón, por la casita—primer premio de la Academia de San Alejandro—y por sus estudiosas hermanas.

Amuque la reunión tuvo el carácter de íntima, a causa del reciente luto que guardan los aludidos señores Bustamante, allí vimos las siguientes señoras:

Cordobés de Suárez, Rodríguez de Hernández, Vento de Cifuentes, López de Suárez, Poy de Landeta, Baranda de Bustamante, Conde de López, Miró de Quadreny, Viuda de Miró, Quadreny de Miró, Blanco de Pernas, Rivero de Quadreny, Valdés de Blanco, González de González, señora de López, señora de Fernández, y señora Cerda de Ruiz.

Ahora consignaremos el nombre de las niñas, de las cinco "hojitas de jazmín" que figuraron en la fiesta como damas de honor:

Rosa M. Bustamante, Alicia Rodríguez, Elisa Bustamante, María Heredia y Julieta Landeta.

Señoritas que recordamos: Matilde Rodríguez, María Álvarez, María López, Luisa López, Olimpia Blain, María Josefa, Carlota, Angela, Balbina y Cora Blanco.

Por último, he aquí la lista de los convidados: señores Manuel y Antonio Suárez, José Valdés, Pedro Pernas, Elias Miró, Doctor Ricardo Quadreny, Romano Gutiérrez, Doctor Oscar Horvath, Doctor Enrique Poy, González, Joaquín Fernández, Santiago Alonso, Ricardo Iglesias, Miguel Melero, Director de la Escuela de Pintura; Juan Rodríguez, José A. Tabares, Antonio Miró, Antonio Leal Reyes y Jacobo Dz. Santi.

A las once se disolvió la reunión. Sólo nos resta formular nuestro voto: María Ignacia y Francisco, que la felicidad os sonría permanentemente. Teneis derecho a semejante gracia, porque un afecto honrado y sentido fué el que os indujo a solicitar la bendición de la Iglesia. La dicha sea con vosotros y que el cielo os colme de bendiciones.

J. A. Cobo.

GACETILLA
PAYRE EL DOMINGO.—La simpática Sociedad Coral Gallega, que anuncia su beneficio en Payre para mañana, día 6, con las preciosas zarzuelas El Tabor de Granaderos, El Gaitero y El Duño de la Africana, se dirige a la colonia gallega y al público en general, en esta forma correcta y digna:

"La Sociedad Coral Gallega, a la que el público habanero supo siempre distinguir con sus aplausos y la prensa con sus elogios, también necesita, como todas las colectividades, celebrar su función de gracia. Todas las agrupaciones que no cuentan con un contingente crecido de asociados, arrastran una vida lánguida, y por eso en una determinada ocasión, apelan al favor de aquellos que las distinguen. Esta ocasión ha llegado para la Sociedad Coral Gallega, y al confiar en el favor del público, confía en el de todos los elementos que forman la cutisísima sociedad habanera, como así mismo en la prensa y demás sociedades hermanas que con tanta y tan cariñosos solicitud la han distinguido en cuantas ocasiones tuvo necesidad de prestar su pequeño concurso, ya respondiendo a las necesidades del bien común, ya a fines genuinamente patrióticos. Grandes son las esperanzas que abriga la "Coral Gallega" y si las ve realizadas, puede afirmar que ha conseguido la ejecutoria de sus simpatías dentro de esta capital, puesto que con la de la colonia gallega ya cuenta incondicionalmente."

Además, en el primer intermedio, la Coral Gallega cantará Amor de Patria, coro a cuatro voces de hombre, letra de W. Arguñal con acompañamiento de B. Saldón; con acompañamiento de cuarteto de cuerda, bajo la dirección del maestro Chané.

Las localidades están de venta en la Secretaría del Centro Gallego; San Pedro, 6, café; Suárez y Esperanza, bodega "El Oco"; Reina, 35, pelatería; Monte y San Nicolás, ferratería. La luneta con entrada vale \$1-30 centavos.

Sé de nuevo elegantes marisúas—de rostro y de mirada angelical,—que arreglan delante de sus bellas niñas—pues quieren asistir tan bellas niñas—a esa fiesta, con traje provincial.

VELADA DRAMÁTICO-MUSICAL-CORREGRAFICA.—Hemos sido atentamente invitados para la fiesta que se celebrará hoy, sábado, a las 8 en punto, en la Sociedad de I. y R. San Lázaro, con motivo de haberse creado la Sección de Declamación, que inaugurarán sus tareas esta misma noche. Gracias por la deferencia.

Ahora véase el atractivo programa de la velada:
Primera parte. 1ª—Sinfonía por la orquesta de Felipe B. Valdés.
2ª—La chistosísima comedia en un acto y en verso, original de D. Eusebio Blasco, "Pobre Portabdo", desempeñado por la misma Sección de Declamación.

2ª—"Guajira" de la zarzuela bufa "El Bujao", cantada por el Sr. Matheo.

Tercera parte: Baile.
Ecos.—Cuando se saca a flote el adormido hundido de la calle del Aguila, desde Monte a Estrella, tramo donde radican multitud de establecimientos que pagan sus contribuciones a toda teja. Por las trazas, se quiere esperar a que se rompan las cañerías de agua o gas y se sientan allí inundaciones o pestes.

Al suscriptor J. M.—Milicias, aparte de otras acepciones, son ciertos cuerpos militares destinados a servicio menos activo que los del ejército. Lea seguidamente la recluta o enganche de gente, para el servicio de un estado. Ambas definiciones las da la Academia. También lea, en el lenguaje provincial de Cuba, es lo mismo que leita. Queda Vd. complacido.

VAQUINA.—Hoy, sábado, se administra la vacuna en la Sacristía del Pilar, de nueve a diez.
En la de Jesús del Monte, de siete y media a ocho y media.

COSAS DEL DIA.—(Por Felipe Pérez.)
Se dice que han condenado a prisión correccional a un escritor distinguido, por atreverse a dudar...

No he leído esa sentencia, ni sé si es el caso de verdad; pero sí lo, yo sostengo que bien condenado está, y si todavía es tiempo y se puede "recargar", deben echarle de pena unos cuantos años más.

Dudar de que habie una burra por caso providencial, cuando tantos burros habian, y hasta alguno de ellos hay que habla más que callejero sacaculadas charlatán, es verdadero y punible como de incredulidad.

LAS MALAS LENGÜAS.—En el entre-acto:
—Dígas lo que quieras, Fulana (Fulana es una triple) es todavía bocado di cardinal. Repara sus ojos, su frente, su boca, sus espaldas, su busto.
En fin, chico, tiene algo de la antigua Friné griega.
—Sí, ¡la antigüedad!

CRONICA RELIGIOSA
DIA 5 DE DICIEMBRE
El Circular está en San Felipe.
Ayuno.—San Sabas, abad, y santa Crispina, mártir.

San Sabas, abad, en Capadocia, el cual en Palestina respaldado con admirable ejemplo de santidad y trabajo fielmente en defensa de la fe católica. Murió con el aserto de los justos, el día 5 de Diciembre del año de 333, de edad de más de noventa y dos años.

Dios hizo glorioso el sepulcro de este Santo con multitud de milagros. Sus reliquias han sido trasladadas a Venecia, en donde están en gran veneración.
Santa Crispina señora nobilitada, en Tebaste, la cual en tiempo de Diocleciano, porque no quiso adorar a los ídolos, fué degollada. San Agustín la alaba muchas veces en sus escritos.

FIESTAS EL DOMINGO
Misa solemne.—En la Catedral de la Terola, a las ocho, y las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves en Pinar.

Movimiento del Rastro de ganado mayor
Esta beneficiada. Kilos. Precios.
Toros y novillos.... 99 (de 17 a 18 cta. E. de 12 a 14 cta. E.
Terneros y vacillas. 174 (de 20 a 22 cta. E.
421 Sobrante..... 24

Rastro de ganado menor.
Mena. Ovejas. Vacas.
PRECIOS.
Cerdos.... 15 65 70 3708 Maní 35 a 40 cta. E.
Carneros.... 21 21 273 Carne 35 a 40 cta. E.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Diciembre 3.
a las 5 de la tarde.
Ozas españolas, \$15.65.
Centenes, \$4.81.

Las localidades están de venta en la Secretaría del Centro Gallego; San Pedro, 6, café; Suárez y Esperanza, bodega "El Oco"; Reina, 35, pelatería; Monte y San Nicolás, ferratería. La luneta con entrada vale \$1-30 centavos.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES, Cambios.

Table with columns for countries (ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS) and various financial instruments like BONOS, OBLIGACIONES, etc.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 4 de Diciembre de 1896.

Table listing various public funds (FONDOS PUBLICOS) and their current market values.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 5 DE DICIEMBRE

El Circular está en San Felipe.
Ayuno.—San Sabas, abad, y santa Crispina, mártir.

San Sabas, abad, en Capadocia, el cual en Palestina respaldado con admirable ejemplo de santidad y trabajo fielmente en defensa de la fe católica.

Dios hizo glorioso el sepulcro de este Santo con multitud de milagros. Sus reliquias han sido trasladadas a Venecia, en donde están en gran veneración.

FIESTAS EL DOMINGO
Misa solemne.—En la Catedral de la Terola, a las ocho, y las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves en Pinar.

Movimiento del Rastro de ganado mayor
Esta beneficiada. Kilos. Precios.

Rastro de ganado menor.
Mena. Ovejas. Vacas.
PRECIOS.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Diciembre 3.
a las 5 de la tarde.

Las localidades están de venta en la Secretaría del Centro Gallego; San Pedro, 6, café; Suárez y Esperanza, bodega "El Oco"; Reina, 35, pelatería; Monte y San Nicolás, ferratería.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES, Cambios.

Table with columns for countries (ESPAÑA, INGLATERRA, FRANCIA, ALEMANIA, ESTADOS UNIDOS) and various financial instruments like BONOS, OBLIGACIONES, etc.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 4 de Diciembre de 1896.

Table listing various public funds (FONDOS PUBLICOS) and their current market values.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 5 DE DICIEMBRE

El Circular está en San Felipe.
Ayuno.—San Sabas, abad, y santa Crispina, mártir.

San Sabas, abad, en Capadocia, el cual en Palestina respaldado con admirable ejemplo de santidad y trabajo fielmente en defensa de la fe católica.

Dios hizo glorioso el sepulcro de este Santo con multitud de milagros. Sus reliquias han sido trasladadas a Venecia, en donde están en gran veneración.

FIESTAS EL DOMINGO
Misa solemne.—En la Catedral de la Terola, a las ocho, y las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves en Pinar.

Movimiento del Rastro de ganado mayor
Esta beneficiada. Kilos. Precios.

Rastro de ganado menor.
Mena. Ovejas. Vacas.
PRECIOS.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Diciembre 3.
a las 5 de la tarde.

Las localidades están de venta en la Secretaría del Centro Gallego; San Pedro, 6, café; Suárez y Esperanza, bodega "El Oco"; Reina, 35, pelatería; Monte y San Nicolás, ferratería.

Recibe carga a bordo hasta el día 9 y documentos de embarque hasta el día 7.

LINEA DE NUEVAYORK.
Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30 de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Ciudad Condal
saldrá para NEW YORK el 10 de Diciembre a las 6 de la tarde.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

PUERTO DE LA HABANA.
ENTRADAS
Día 4: De Tampa, en 3 días, vap. am. Oriaba, cap. Down...

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.
SALIERON
Para VERACRUZ en el vap. am. Sencar...

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.
Para Nueva York, vap. am. Oriaba, cap. Down...

FELIAS CORRIDAS DEL DIA 4 DE DICIEMBRE
Tabacos torcidos..... 63.00
Piedras, kilos..... 1.25

NOTICIAS DE VALORES
Oro moneda..... de 107 a 107 1/2
Plata nacional..... de 91 a Sin

FONDOS PUBLICOS
Oblig. Ayuntamiento de la Hipoteca de Hipotecas de la Isla de Cuba..... 70 a 100

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba..... 68 1/2 a 70 1/2
Banco Activo..... 35 1/2 a 37 1/2

COMPANIA TRASATLANTICA
DELA
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

COMPANIA PANAMA
saldrá para VERACRUZ el 6 de Diciembre a las 6 de la tarde

COMPANIA CATALUÑA
saldrá para
Fuerte Rico, Cádiz y Barcelona

COMPANIA FUERTE RICO, CADIZ Y BARCELONA
el día 10 de Diciembre a las 4 de la tarde

COMPANIA SECCION MERCANTIL
saldrá para
Fuerte Rico, Cádiz y Barcelona

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO



LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTO DIRECTOS para la Isla de Cuba de los puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Burdeos, Bremen, Chertsey, Copenhagen, Genua, Ginebra, Manchester, Londres, N. York, Southampton, Rotterdam y Plymouth, habiendo los expedientes dirigidos a los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escala intermedia en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. PIERRE, SALAZAR, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada a puertos en donde no se embarquen en sus vapores, se embarca en el vapor, a conveniencia de la Empresa.

Esta carga se recibe por el muelle de Caballería. La correspondencia así se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.
Esta Empresa pone a disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala.

Para más pormenores dirigirse a los consignatarios: M. CALVO Y COMPA. SAN JUAN 54, HABANA.

PLANT STEAM SHIP LINE
New-York en 70 horas.
en rápidos vapores correo americano.

MASCOTTE Y OLIVETTE.
Micro de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a las 6 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de billetes sobre todos los puertos de los Estados Unidos será abierto hasta el día 10 de este mes.

HIDALGO Y COMP.
CUBA 76 Y 78.

HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

N. GELATS Y CA
108, AGUIAR, 108.
Equina a Amargura.

L. RUIZ Y CA
8, O'REILLY, 8.
Equina a Mercaderes.

J. BALCELLS Y CA
GIROS DE LETRAS.
CUBA, NUMERO 43.

Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago. Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliacos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sedería La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte. Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, á 2, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca. La Reina de las Sederías y de la Baratura, Neptuno y San Nicolás.

C 760

15 JI

¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente cráneo son los que necesitan

J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS, AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIENICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00
ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á , 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-S. Rafael 14 1/2

C 807

alt

ES UNA DICHIA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postea.

EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan é inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades adesticables; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor González se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

C 77

17 JI

PROFESIONES

EL LDO. M. VALDES PITA

se ha trasladado á Teniente Rey n° 65. Teléfono 884. 5254 26-5 JI

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO HOMEOPATA. Curación radical del hidropes por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado St. Teléfono 808. C 741 1-JI

DR. V. DE LA GUARDIA.

MEDICO. De once á una. Teléfono 1.285. Salud número 79. alt 39-10 JI C 543

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS. Dentadura hasta \$ 7.50. Por una extracción, \$1.00. Limpieza de la dentadura, 3.00. Empastaduras, 2.00. Orificaciones, 2.00. Dentaduras de 4 dientes, 7.00. Id. id. 6 id., 10.00. Id. id. 8 id., 11.00. Id. id. 10 id., 15.00. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 726 24-2 JI

Fernando L. Acevedo y

Modesto L. Acevedo. MEDICOS CIRUJANOS. Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72. 449 75-6 JI

Dr. Antonio Gordon.

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54. 5352 26-15 JI

Valdés Melina, Cirujano-dentista.

Su gabinete, Galiano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José. Por una extracción, \$ 1.00. Id. id. sin dolor, 1.50. Limpieza de la dentadura, 3.00. Empastaduras, 2.00. Orificaciones, 2.00. Dentaduras de 4 dientes, 7.00. Id. id. 6 id., 10.00. Id. id. 8 id., 11.00. Id. id. 10 id., 15.00. Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 103, Baños. C 718 alt 13-1 JI

DR. MANUEL DELFIN.

Médico de niños. Consultas de 9 a 12. Monte n. 18 (altos). C 742

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 906. C 742 1-JI

VINO Más eficaz aún que el aceite de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer. VIVIENTE

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago. Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliacos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA DEL

DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 739

El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia Léase el siguiente certificado:



Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.: Certifica: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicada los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expide el presente certificado en Caibarien, Cuba, á 5 de Agosto de 1924. DR. JUAN ANTONIO BELTRAN.

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados é enfermos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c. De venta en las Boticas. Exíjase la legítima. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Agua de Colonia

AURORE

SUPERIOR - EXTRA-FINE

ED. PINAUD

PARIS

37, Boulevard de Strasbourg, 37

INJECTION CADET

CURA

CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Ph^o B^o Densin 7

PARIS

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un ateropelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Desde 1896 LOS EXCELENTE PRODUCTOS DE LA

Perfumeria Oriza

ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER

serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS. Otras sustancias dan en este periódico, el fin similar de las nuevas cajas y frascos.

L. LEGRAND

11, place de la Madeleine PARIS

Mandase traer, a quien lo pide, el Catálogo Ilustrado.

ÉGROT

Ingeniero-Constructor

19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS

Aparatos perfeccionados de DESTILACION CONTINUA

Producción de primer chorro 50 á 95°, a voluntad

NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes a 96-97° (40-41 Cartier)

ALAMBIQUES PARA RON

Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Malazas, Granos, etc.

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

BURDEOS, DIPLOMA DE HONOR en la Exposición de 1889

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingerias

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasar bien sirva comer cada día Ciruelas deliciosas J. FAU

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVALESCENCIA

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inalterablemente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no enturbia los ojos, no debilita. Tómese veinte gotas, en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. For Mayor: 48 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.